IMPRENTA Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÈRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1868 — NUM 289

ALMANAQUE

HOY 23—El beato Nicolás Factor, santa Victoria virgen y mártir.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1868.

LOS MISTERIOS DEL PARAGUAY

Ante el denso velo que oculta al mundo entero los detalles dèl drama que se pasa en en el campo de Lopez, bien podemos llamar misterios á los acontecimientos cuya revelacion solo puede llegarnos de cuando en cuando y por incidentes inesperados, tales como la estrepitosa ruptura del Ministro Washburn.

Esa ruptura vino á hacer públicas en Buenos Aires las notas cambiada entre la legacion americana y el gobierno de Lopez, consignándose en ellaslas curiosas declaraciones que se referian á la llamada conspiracion del Paraguay.

Pero los conocimientos que se tenian quedaban limitados á las declaraciones de Berges, Carreras, Benigno y Venancio Lopez (hermanos del tirano.)

Faltaban las declaraciones principales de Bliss y Masterman, que debieron ser prestadas despues que Mr. Washburn salió del Paraguay:

Ayer, con la correspondencia de Montevideo, recibimos un abultado paquete, dirigido á la *Nacion Argentina* desde el Paraguay, como era facil verlo por el papel de la cubierta, parecido á un pergamino amarillento y marcado, en letras de agua, por estas palabras: *República del Paraguay.*

Este paquete, que sin duda ha venido por el *Wasp*, contenia un folleto que lleva este pomposo titulo:

«Correspondencias cambiadas entre el Ministerio de Relaciones Esteriores de la República y el Sr. Charles A. Washburn, ministro residente de los Estados Unidos de América, sobre la conspiracion fraguada contra la patria y en combinacion con el enemigo; y el atentado de asesinato á la persona del Exmo. Sr. Mariscal Lopez, por nacionales y estrangeros—Luque, imprenta nacional.»

Otro folleto sin terminar acompaña al primero y tiene por titulo:

«Historia secreta de la mision del ciudadano norte americano Charles A. Washburn, cerca del Gobierno de la República del Paraguay, por el ciudadano norte americano, traductor titular (in partibus) de la misma mision, Porter Cornelio Bliss.»

El segundo folleto empieza por una biografia de Washburn y ha sido mandado incorporar al proceso. Veremos lo que de él puede interesar á nuestros lectores y le daremos publicidad.

El primer folleto contiene todas las notas publicadas, pero termina con las declaraciones de Porter Bliss y Masterman, que no lo han sido todavia.

Retiramos pues nuestros materiales para dar cabida á estos curiosos documentos, empezando por hoy con la declaracion de Bliss, que sigue á continuacion:

Siguen las primeras declaraciones del norte americano Porte Cornelio Bliss.

Setiembre 11 de 1868.

Que ha tenido conocimiento y ha tomado parte en la revolucion lo que pasa á referir la manera y como ha tenido que estraviarse hasta tomar parte en tan infame trama.

Que la primera vez que estuvo Washburn aquí de ministro como era antes de la guerra vino sin prevencion alguna ni favorable ni desfavorable al Paraguay, pero no tardó en tener una aversion al pais con motivo de no haber conseguido del señor presidente reconocerse deudor de alguna suma de dinero que pretendió sacar entonces del gobierno paraguayo, sucitando de nuevo la cuestion Hopkins.

Que á este fin principalmente Washburn consiguió ser nombrado ministro en esta República por la influencia de la compañia Hopkins, y trajo instrucciones para instruir aquel reclamo habiéndole acompañado, el señor Bond Agente de dicha compañia.

Que Washburn no habiendo conseguido sus miras de sacar dinero al gobierno paraguayo, no solo empezó á mirar mal al finado señor Presidente sino tambien al actual señor mriscal á quien atribuia que influenciase en su padre para no ceder a las reclamaciones de Washburn.

Que durante la primera presidencia sucedio un hecho personal con Mr. Washburn sobre pasaporte que este pidió para dar un paseo por el interior de la República en los partidos lejanos, que el señor presidente de entonces don Carlos Antonio Lopez no habiendo tenido á bien concedérsele, Washburn escribió una nota al ministerio de Relacione Esteriores con el fin de producir un rompimiento de Relaciones diplomáticas, segun el mismo Washburn dijó al declarante que este incidente se arregló despues pacificamente, y el declarante hace mencion de él solo para demostrar la predisposicion de ánimo de Washburn que por las fuerzas mas pequeñas trataba luego de crear dificultades internacionales,

Que Washburn un año antes de comenzar la guerra fué solicitado por el señor Presidente de mandar comprar de los Estados Unidos por cuenta del Paraguay muestras de todas las especies de armas fulminantes y elementos de guerra con el objeto de escoger los que mas convenian para equipar al Ejército nacional.

Que Washburn se encargó de esta comision y recibió algunos miles de patacones para dicha compra y que bajo el pretesto de encargar á su agente particular de Estados Unidos, hizo demorar por meses y meses anunciando siempre su prxóima llegada á Buenos Aires.

Que Washburn en Enero del 65 cuando salió de la Asuncion para su regreso á los Estados Unidos llevó una carta órden para sacar del Consul Paraguayo en Buenos Aires Felix Egusquiza, la suma de algunos miles de patacones que dijo él haber empleado su agente en Estados Unidos en compra de dicho armamento y que, segun su propia confesion al declarante, habia sacado como un mil patacones mas sobre la suma realmente gastada en la compra de las armas, que por otro lado nunca habia llegado, haciendo Washburn de este modo que el Gobierno Paraguayo hubiese perdido el tiempo de un otro precioso en que pudiera haber comprado los mismos articulos en otro mercado.

Que cuando Washburn se despidió del Sr. Presidente de la República para su regreso á los Estados Unidos tuvo alguna entrevista de algunas horas en que se comprometió hacer maravillas en favor del Paraguay pero que no cumplió con ninguna de sus promesas que entonces el señor presidente se empeñó con él para que en su tránsito por Lóndres hiciese representaciones del estado actual entonces de las cosas en visperas de la guerra con el Brasil á don Cándido Bareiro ministro residente en aquella Corte que ciertamente Washburn hizo esta diligencia pero en sentido muy contrario á su cometido sin saber el declarante que si el señor Bareiro se habrá llevado de este espiritu en su conducta posterior, pero lo que se sabe bien es que siendo remitida por conducto de Washburn al mismo Bareiro la patente de ministro para presentarse brevemente al gobierno de los Estados Unidos para tratar sobre asuntos importantes referentes á la guerra, no lo hizo Bareira por influencia de Washburn que al remitirle la patente le aconsejó que no lo hiciera puesto que él sabia por sus mismas correspondencias oficiales con el ministro de Washington que no tendria el resultado que pretendiera:

Que en cuanto á Washburn fué á los Estados Unidos no fué con ánimo de volver, mas bien de pretender algun otro puesto de su gusto cuando la repentina muerte del presidente Lincoln le privó de aquella esperanza de obtener otro empleo á su gusto y entonces solamente fué que se resolvió volver al Paraguay de ministro cuyo empleo tenia seguro, pero teniendo que resignarse á volver á su antiguo puesto, resolvió hacerse de un doble mérito: uno para con los aliados demorando su pasaje al Paraguay todo el tiempo que conviniera á sus designios, y luego otro mérito para con la República del Paraguay por haber aparentemente forzado el bloqueo.

Que cuando el segundo arribo de Washburn al Paraguay vino pretendiendo publicamente mucha indignacion contra los aliados por causa de su larga detencion, pero entre sus amigos no hacia misterio de su firme opinion de que apesar de todo valor y heroismo del pueblo paraguayo pronto seria abrumado por las fuerzas muy superiores del enemigo.

Que Washburn acostumbra á espresarse con irritacion y escarnio en contra de los aliados, principalmente contra los brasileros fundándose en que segun él dice, si los brasileros fuesen de cualquier otra nacion pronto se habria acabado con la guerra por la victoria de ellos; que su queja diaria era—que hacen esos demonios brasileros que no avanzan terreno?

Que durante los seis ú ocho meses que se detuvo para bajo recibió directamente de Octaviano el mensual de 4000 patacones poco mas ó menos, pero por convenio entre èl (Octaviano) y Polidoro para retardar como tiene dicho su viage por todo el tiempo conveniente á la alianza. Que este convenio era esplicitamente con conocimiento y aprobacion de Bartolomé Mitre, que entónces mandaba en Gefe el Ejército aliado, pero como no era miembro capitalista, no apareció entre los demas Gefes brasileros á quienes dejó obrar por que tienen plata.

Que los seis ú ocho meses que detuvieron á Washburn eran precisamente el tiempo dentro del cual creian los aliados venir seguramente al Paraguay, pero habiendo trascurrido dichos meses desde Abril á Setiembre sin otro resultado que una série de desastres como los de 2 y 24 de Mayo en el Estero Bellaco, 11 de Junio en Yataitycorá, 18 de Julio en Sauce, y 22 de Setiembre en Curupayty, y de resultas de esto viéndose el Brasil en la necesidad de hacer un nuevo y crecido [illegible] mientos, y mientras esto hacia y ma[illegible] tambien al Marques de Caxias el mas a[illegible] de los Generales del Imperio y el mas riguroso, en la disciplina militar, y que despues de su venida empleó largo tiempo de seis ú ocho meses en organizar y disciplinar el nuevo reclutamiento sin pelear casi nada.

Que por todas estas circunstancias el Emperador creyó llegado el tiempo de tentar alguna intriga en el interior de la República, creyendo por lo mismo que el Ministro Washburn seria mas útil para esto adentro que á fuera de la República, y entónces determinó dar al Almirante Tamandaré dos órdenes opuestas con respecto á Washburn, la una ostensible de no dejarlo pasar por ninguna consideracion hasta pelear si fuese necesario, y la otra secreta ó privada para dejarlo pasar con mil amores mediante una protesta ostensible.

Que Tamanderé vino en persona á bordo del Vapor Américano para consertar con Wasburn sobre el pasaje y luego hacer la protesta ostensible que tiene declarada. Que todo esto asi se ordenó y efectuó para que Washburn viniese al Paraguay como forzando aparentemente el bloqueo para darsé entender que venia animado de mucha amistad y simpatias por el Paraguay y vice-versa por los aliados.

Que tan luego como llegó en esta República empezó Washburn á hablar con sus amigos y confidentes y á trabajar por popularizar la idea de la necesidad de un arreglo con el enemigo para terminar la guerra, y para esto se recomendaba mucho á si mismo para ser el mediador.

Que despues que Mitre fué llamado á atender y sofocar las conmociones de la República Argentina, y quedó el Marques de Caxias mandando en Gefe del Ejército Aliado, Mr. VVashburn siguie trabajando por el arreglo con el enemigo, pero indicando ya la conveniencia de tentar con Caxias una entrevista de mediacion, se resolvió en el mes de Marzo á pasar campo enemigo á tratar con el Marques de Caxias.

Que Caxias consiguió efectuar una grande impresion sobre Mr VVashburn, á quien hizo enseñar por un polaco su ingeniero principal todos los puntos de la posicion de los aliados, y tambien Mr. VVashburn le informó á Caxias, de las posiciones, numero de piezas, y otros datos del Ejército Paraguayo que VVashburn á la sombra de su mision ostensible de procurar la paz habló con Caxias sobre la conveniencia de estender la linea del Ejército aliado hasta el rio, circumbalando las posesiones paraguayas.

Que en aquella misma ocasion Washburn espresó á Caxias su antigua opinion de que seria fácil desprender de la masa del Ejército una columna como de diez mil hombres que pasando el Tebicuary cerca de Caapucú, y marchando por el interior salir en Paraguay y de alli pasar á tomar la Capital, á lo que Caxias contestó que lo haria á su tiempo, pero que para entonces era preciso ir preparando el espiritu del Pueblo particularmente de los que despues debian tomar parte activa en la revolucion.

Que desde entónces empezó á generalizar entre todos sus conocidos que la lucha era desesperada, en cuya obra fué secundado eficazmente por el entónces Cónsul de Francia Mr. Cochelet propagando ambos á porfia noticias desfavorables del Ejército Nacional falsamente y exagerando por el contrario los movimientos rápidos y ventajosos del enemigo tambien fingidamente, por ejemplo, estableciendo caminos de fierro entre Paso de Patria y Tuincué y tambien entre la boca del rio Paraguay hácia el Chaco hasta la altura de Curupayty.

Que cuando se fué el Sr. Cochelet hará como un año salió del Pais llevando muchas cartas y documentos relativos á la proyoctada revolucion, las cuales entregó á sus respectivos destinos á personas influyentes en el rio de la Plata, entre las cuales varios Ministros que Mr. Cochelet dijo en carta á Mr. Washburn que habia estado de recepcion por cuatro dias; por los que se entendia ocupándose de los intereses de la revolucion.

Que Cochelet escribió á Washburn de Buenos Aires diciéndole que ha encontrado mucho entusiasmo y buen ánimo para ver coronada la obra que se habia comenzado entre un circulo de Paraguayos que se habian comprometido en la revolucion: que tambien se vió con los Paraguayos revolucionarios en Buenos Aires, á quienes aseguró que sus planes ya tenian muchos colaboradores en la Asuncion.

Que tambien Cocholet fué encargado por Washburn de llevar inteligencias y cartas al Sr. D. Eduardo Hopkins antiguo Cónsul americano en la Asuncion y Gefe de la antigua Compañia que habia promovido activamente el nombramiento de Washburn como Ministro en el Paraguay con los fines ya declarados anteriormente. Que el mismo Hopkins permanece todavia en Buenos Aires activamente trabajando con los refujiados Paraguayos contra el Paraguay por todos los medios de su alcance, gozando al efecto de especial favor y proteccion de parte de los gefes de la alianza, quienes les han facilitado á Hopkins la proporcion de hacerse de una fortuna bastante regular por negocios de comisaria del Ejército aliado hasta tanto que ya posea en propiedad dos ó tres vapores empleados en aquel servicio ó trafico abasteciendo á dichos aliados.

Que el interes que tiene Hopkins es la esperanza de resucitar todavia los reclamos pecunarios que pretende contra el Gobierno del Paraguay la espresada compañia, y que los gefes de la alianza han prometido á Hopkins que en la reparticion general del botin que esperaban efectuar despues de la pretendida conquista del Paraguay que seria chancelada la cuenta antigua de dicha compañia.

Que por lo tanto el espresado Hopkins es una de las personas con quienes Washburn ha mantenido correspondencia activa sobre la revolucion, cmpleándolo como agente muy principal para el cambio de documentos é informes reciprocos.

Que es probable por lo mismo, aunque no le consta con seguridad, que el mismo Hopkins ha sido uno de los principales corresponsales de otras personas de la revolucion que han remitido sus correspondencias por medio de Washburn.

Que en cuanto á las declaraciones de José Berges que han sido citadas en notas oficiales del Ministerio de Relaciones Esteriores en que ha referido largamente sus entrevistas y conversaciones con respecto á la revolucion, ha quedado Washburn pasmado por la exactitud de ellas, habiéndose espresado en estos términos—que Berges ó debe de tener una memoria endiablada ó debió haber tomado notas de cada entrevista para acordarse de todo tan minuciosamente, y citarlo con toda exactitud conforme habia sucedido.

Que en la ocasion de recibir la nota del Ministerio por la que se le pidió la entrega de los papeles de Berges depositados en su poder, consta al declarante que Washburn habiendo buscado primeramente un parage seguro dentro de su oficina para ocultar dichos papeles con cierto apuro y sobresalto por temor de que al dia siguiente, como esperaba fuese registrada su casa, y no habiendo hallado un lugar aparente adentro, pues que afuera no queria tampoco hacerlo para evitar ser observado por los sirvientes paraguayos, se ocupó mucha parte de esa noche recogiéndose solo en su oficina en inutilizar papeles que el declarante cree habrán sido no solamente los de Berges sino tambien de otros cuyos reclamos esperaba por el mismo motivo. Que en cuanto á las declaraciones de Benito Lopez, dijo que eran ciertas en la mayor parte, como tambien á la suma de dinero que decia habia recibido, y muy particularmente con respecto á las conversaciones que tuvo con Benigno sobre cambio y forma de Gobierno sobre el Cónsul Frances y sobre la entrevista que tuvieron de venida de la casa de Fidanza de que decian eran exactisimas y casi del mismo modo, y con pequeñas modificaciones decia que las declaraciones de los demas tenian tambien exactitud en la sus tancias.

Que por consiguiente cada vez que iba recibiendo una nota del Ministerio, confensaba la verdad de los hechos referidos y la justicia de los reclamos hechos de papeles; pero diciendo tambien que era preciso contestarlas negando completamente todo. Que por lo que respecta al reclamo de las personas asiladas en aquella Legacion, José Maria Leite Pereira fué admitido bajo las condiciones especiales de entregarse á la justicia en caso de ser reclamados q' en cuanto á los Orientales Carreras y Rodriguez, cuando estos fueron reclamados, ellos como tambien el mismo Washburn y el declarante se ocuparon de registrar autores sobre el Derecho de gentes con el fin de averiguar la opinion de los escritores sobre el Derecho de asilo, y no encontrando opinion favorable á sus deseos, por estar representado como un abuso antiguo que no debia ser admitido en la presente época, hubo una consulta para determinar la linea de conducta que debia abservarse en aquellas circunstancias.

Que en esta consulta Mr. Washburn ofreció negarse á la demanda de la estradicion de dichos orientales en caso que ellos á si lo pidiesen. Que ellos entonces le dijeron que si él quisiera comprometerse á permanecer en el Pais hasta el fin de la guerra, quedarian en la legacion por no creer que el Gobierno los estraeria por fuerza, pero en el caso contrario se manifestaron dispuestos á cumplir con la demanda de la justicia entregándose voluntariamente.

Que VVashburn les vió partir con mucho sentimiento no solo por amistad con ellos, sino por el temor de que estando evidentemente descubierta la revolucion temia que ellos declarasen ante el tribunal alguna de las cosas muy delicadas sobre la revolucion que le comprometiese.

Que en cuanto á la nueva demanda para la estradicion del declarante y de Masterman Washburn siempre sostuvo que tenia derecho á no cumplir con ella, y se rehusó repetidas veces á permitir á que saliesen para entregarse á la justicia, como habian querido hacer ambos en repetidas ocasiones, hasta el grado de haber pensado, hacerlo sin conocimiento de Washburn, pero este nunca consintió de modo alguno, diciéndoles que ademas de ser miembro de la Legacion! él estaba en la obligacion de protegerlos por ser quien los habia comprometido en la revolucion, y que por último no le convenia á él la comparencia de ellos en el Tribunal, por los temores ya referidos de ser descubierto él como principal motor de la conspiracion.

Que en cuanto al conocimiento de la revolucion proyectada, el declarante no la supo una vez, sino paulatinamente que primeramente advirtió la posicion completamente hóstil al Paraguay que asumió Washburn despues de su visita de mediacion al campo enemigo en Marzo del 67.

Que por el lenguaje adoptado por Washburn desde entonces vino el declarante á apercibirse que Washburn se habia entregado en cuerpo y alma á los intereses de la alianza; sin embargo, no supo el declarante las circunstancias notables de aqaella visita, sino en muy varias ocasiones posteriores por la relacion del mismo Washburn.

Que no hacia mucho tiempo despues de sua vuelta cuando Washburn pidió al declarante hiciera una traducion de una nota del Marques de Caxias en contestacion á la propuesta de mediacion, y que dicha nota de Caxias no encerraba mas que el rechazo definitivo de toda negociacion para la paz, pero que algun tiempo despues de esto VVashburn preguntó al declarante ¿Cómo se traducian ciertas frases portuguesas? Y despues de otros vocablos separadamente, sin que haya querido decirle entónces el motivo de semejante pedido.

Que despues ha venido á saber el declarante que estas frases fueron efectivamente trozos de una carta de Caxias al Ministro VVashburn escrita en el mes de Mayo ó Junio del año pasado, y que su contenido entero era proponiendo á VVashburn las medidas que debió tomar en interes de los aliados: tambien hablaba la carta de la satisfaccion con que Caxias habia recibido de VVashburn la noticia de sus trabajos y aludiendo á las personas comprometidas en ayudar al objeto de la revolucion dijo que aquelles personas las mas intimamente allegadas al gobierno, serian los instrumentos mas eficaces, por cuanto atraerian sobre si menos sospechas, por lo que significaba en la opinion del declarante á Benito Lopez, José Berges, Saturnino Bedoya, que espresaba la carta, que iban adjuntas comunicaciones para los amigos, segun decia testualmente, sin espresar quiene.

Que la primer vez que supo el declarante con alguna exactitud los proyectos de la revolucion era en la ocasion que el Ejército enemigo avanzaba su linea de circumbalacion hasta el rio, y poco antes que las corazas forzaran el paso de Curupayti. La nueva del primero de estos sucesos llenó á VVashburn de alegria, y entonces en la espansion de su regocijo dijo al declarante que ya pronto hamos de ver el fin de la guerra, porque este movimiento de Caxias no es sino el primer golpe de varios sucesos encadenados que en breve se realizaran. Que este movimiento de Caxias era lo mismo que él (Washburn) habia disentido largamente con Caxias en su visita de mediacion que Caxias debiera haber ejecutado ya cuanto antes; pero que por un exeso de prudencia habia esperado la noticia de que estaba preparado el ánimo de un circulo de personas influentes que rodeaban al gobierno paraguayo.

Que Caxias habia participado anticipadamente á Washburn el movimiento de la escuadra que se efectuó el 15 de Agosto, y que formaba parte de un proyecto mayor que abrazaba idéntico pasage por Humaitá dentro de pocos dias despues, pero que no se efectuó por el mal estado en que quedaron los blindados despues de aquel movimiento.

Que en la misma ocasion participaba Washburn al declarante que el fin de la guerra que anunciaba se verificaria por un triple movimiento simultáneo, es decir por la llegada de la escuadra; en las aguas superiores en el Paraguay, la aparicion de una columna de los aliados pasando el Tebicuary cerca de Caapucú y dirigiéndose sobre la Capital por la via de Paraguari, y finalmente por el pronunciamiento de la mayor parte de las personas formando el circulo del Gobierno.

Que Washburn encargó mucho al declarante que reservase esta noticia, puesto que su revelacion indiscreta le podia comprometer, y dijo al mismo tiempo al declarante que los momentos criticos que podian esperarse con tal motivo que seria bueno que la poblacion estrangera tomase las armas formándose en compañias ostensiblemente para la guardia del órden público y sus propiedades; pero en realidad puede servir de punto de apoyo para recibir fraternalmente á los invasores de conjunto en eso con los revolucionarios.

Que como el movimiento de la columna brasilerano se hizo en tiempo oportuno, ni tampoco el pasage por Humaitá, Washburn comunicó con el Sr. Gould, Secretario de la legacion inglesa en Buenos Aires remitiéndole unas bases para una pacificacion, cuyas bases recomendaba Washburn á Gould, para que como representante de la nacion inglesa las propusiese á los beligerantes, proponiendo conseguir asi lo que no podia esperar por la via de las armas, es decir el retiro del Sr: Mariscal Lopez del Gobierno de la República.

Que estas negociaciones que duraron por cerca de un mes pospusieron á la ejecucion del proyecto de la revolucion que ya se dejó para cuando efectivamente apareciera una de dos cosas es decir, la llegada en las aguas de la Capital de buques del enemigo ó bien la aparicion de una columna por tierra. Que fué fustrada la ejecucion todavia una vez mas, por la órden de evacuacion de la Capital que quitó á los revolucionarios la ocasion apetecida de obrar de consumo con dichas corazas, y se alejaron indefinidamente todas las esperanzas de los revolucionarios por la evacuacion del Paso-pucú y la reconcentracion de los Ejércitos Nacionales sobre la linea del Tebicuary, impidiendo de este modo la verificacion del proyectado envio de una columna ligera espedicionaria con que Caxias debia coadyuvar á los revolucionarios.

Que por último segun la combinacion acordada con Caxias y los gefes militares de Humaitá, este punto debió ser abandonado aparentemente por falta de víveres; pero realmente por convenio con el enemigo para el 24 de Julio, como en efecto se verificó, á cuyo tiempo debió estallar tambien la revolucion en la Capital provisional de la República, pero el descubrimiento de los planes y actores de ella impidió que se llevase á efecto al tiempo señalado.

Que el dia 5 del corriente habiendo recibido VVashburn sus pasaportes para el esterior que habia pedido y no siendo comprendido en ellos el declarante y Masterman, y temiendo Washburn que las citas producidas en la correspondencia del Ministerio de Relaciones Esteriores tuviesen por efecto convencer al Gobierno Norte-americano de la indigna parte que habia jugado uno de sus Ministros es una revolucion en el seno del pais amigo en el cual estaba acreditado, creyó conveniente ordenar al declarante que escribiese unas cartas que pudieran producirse en sosten de su inocencia. Por este motivo el mismo dia y el siguiente el declarante escribió tres cartas en el sentido indicado, siendo una de ellas dirijida al padre del declarante, otra á un periódico de Nueva-York, y á la tercera á un sacerdote protestante en Buenos Aires corresponsal de otro periódico de Nueva-York.

Que el año pasado estando ocupado el Ministro Washburn en confeccionar una obra sobre el Paraguay y deseando en ella redactar algunos de los hechos notables de la historia moderna de la República, y no teniendo suficiente conocimiento ni capacidad para semejante obra creyó conveniente extraer de la casa del deponente el 12 de Setiembre, estando este entonces enfermo y desahusiado por el médico, que le anunció su muerte para antes de media noche, y ademas privado de sus facultades, el Ministro Washburn recogió todos los papeles de carácter histórico que tenia el declarante, asi como los libros del mismo carácter, y durando la enfermedad del declarante por muchas semanas sin poder salir de la casa Mr. Washburn habia empezado á emplear para sus propios fines los datos de esos papeles recogidos.

Que cuando el declarante hizo uso de sus facultades se encontraba en un estado de suma pobreza habiendo sido robada su casa de todo dinero y objeto de valor que tenia, las cuales circunstancias le hicieron forzoso aceptar una proposicion de Mr. Washburn de ocuparse de hacer apuntes y estractos sobre algunos de los hechos mas notables de la historia del Paraguay de cincuenta años á esta parte.

Que Washburn dió al declarante por instruccion en el desempeño de este cometido el encargo de no aceptar los datos proporcionados por el periódico oficial sobre batallas y hechos de armas, sino en cuanto fuera absolutamente imposible cuestionar la estricta exactitud de los hechos. Por consiguiente resultó una vercion mutilada de todos los sucesos aludidos, puesto que Mr. Washburn no quizo ser el historiador de las glorias y hazañas de la Nacion Paraguaya, sino el crítico mezquino de todo lo que le pudiera dar campo para sus zátiras de mal gusto.

Que por estipendio de este trabajo Mr. Washburn habia acordado al declarante tres pesos billetes diarios, en circunstancias que el patacon valia entonces de cuatro á cinco pesos billetes, esplotando asi miserablemente el talento y las necesidades del declarante que en su situacion no tenia otro recurso para vivir, y se vió en la forzosa obligacion de sacrificar sus propias opiniones por servir á un hombre ingrato á quien ni las razones ni los hechos pueden convencerle de sus perversas ideas.

Aquí el declarante espuso que queria dirigirse á Mr. Washburn por medio de una carta reclamando sus manuscritos relativos á la Historia del Paraguay que por un compromiso con el Gobierno Nacional, empezó á trabajar segun arriba tiene declarado; y el tribunal accedió á á esta peticion, escribiendo el declarante dicha carta, cuyo tenor es el siguiente:

Setiembre 12 de 1868.

Que los dos principales actores en Montevideo y Buenos Aires, Eduardo Hopkins y el Varon do Sousa Encargado de Negocios de Portugal en Montevideo, y acreditado Cónsul General cerca del Gobierno del Paraguay son los que han procurado el envio de la cañonera «Wasp» á las aguas del Paraguay bajo el pretesto de llevar á Mr. Washburn y su familia del Pais, pero en realidad para llevar las últimas noticias á los miembros de una revolucion para efectuar en el tiempo señalado de antemano, y para que resalte mas la falsedad de este pretesto añade el declarante que Washburn en aquella ocasion no ha recibido un solo despacho de su Gobierno, ni mucho menos una carta ordenándole ó permitiéndole levantar la Legacion ó retirarse del pais.

Que Washburn tampoco quizo en aquella ocasion salir del Pais ni mandar su Señora aprovechando de la ocasion, y que solo el objeto que trajo el «Wasp» en estas aguas era el ser conductor de las noticias arriba espresadas, referente á la combinacion del tiempo, en que debia estallar la revolucion.

Que toda la oposicion que aparentó Caxias al pasage del «Wasp», no era sino una máscara para ocultar la connivencia que existia al própósito de la venida de este buque.

Que Washburn en su viage á San Fernando cuando pretendió agenciar la venida del «Wasp» en realidad lo que hizo era ordenar al Comandante que de ningun modo lo hiciera, puesto que él (Washburn) de manera alguna queria dejar al pais en aquella circunstancia cuando pareció ser en visperas de ver realizados sus deseos con el triunfo de la revolucion; por consiguiente cuando el Sr. Cónsul de Francia dirijió á Mr. Washburn una nota por la telegrafia desde el Campamento de San Fernando, en la que haciéndose éco de los benévolos deseos del Sr. Presidente para facilitar el arribo de la dicha cañonera; Mr. Washburn pretendió enviar una órden terminante al efecto, cuyo resultado era que inmediatamente despues de recibida esta órden, el Comandante de la cañonera en vez de seguir aguas arriba, zarpó para abajo, llevando la órden de parte de Washburn de volver dentro de dos ó tres meses cuando él creia que ya estaria concluida la revolucion: que por consiguiente el deseo espresado por Washburn en aquella ocasion de pasar al Campamento enemigo no tenia relacion ninguna con la subida del «Wasp», y por lo contrario era solo en el interes de poder concertar de una manera mas completa sobre los detalles del movimiento revolucionario, y que ha deplorado posteriormente el no haber podido verificar aquella visita.

Que tambien el deseo que espresaba en su nota del 12 ó 13 de Julio en contestacion al primer reclamo para la cesacion del asilo que existia en la legacion americana, de enviar su señora á Buenos Aires por motivo de su salud, como decia, no tenia mas fundamento de verdad que la anterior pretension de Washburn en el mismo estilo, puesto que la salud de su señora era exelente entonces como hasta ahora mismo; y que de consiguiente el verdadero motivo de una divagacion tan estraña como opuestas á las conveniencias diplomáticas, como que venia en cauda de dicha su nota, era comunicar el nuevo aspecto de las cosas á sus corresponsales de abajo, y principalmente al Marques de Caxias porque apurase sus medidas de una vez puesto que el tiempo urgia.

Que la contestacion á este estrafalario pedido en nota tan grave, era tal, como merecia, siendo simplemente de parte del Sr. Benitez estas palabras: «agradezco la noticia de mandar á su Señora á Buenos Aires» por lo que bien comprendió Washburn que su verdadero objeto no se ha ocultado á la penetracion del Gobierno y bastante se afligió en su consecuencia.

Que cuando Mr. Washburn hizo su visita en San Fernando al Señor Presidente llevaba tambien el encargue de parte del Doctor Carreras de hacer presente á S. E. el hecho cierto de haber sucedido Carreras en una herencia cuantiosa en Bolivia á un tio suyo, y de abogar en su favor espresando que estaba animado de los mejores setimientos hácia la causa Nacional de la República, y que bien podia ejercer una influencia importante á favor del Paraguay en las Repúblicas del Pacifico; pero que la verdad del caso es que ha existido de antemano un motivo mas poderoso que impelia á Carreras á salir del Pais por cualquier via, cual es el de su complicacion anterior á esa fecha en la causa de la revolucion, ó mas bien en las tramas de Mr. Washburn, que le habia sugerido á Carreras este medio de garantir su vida respecto á la prevencion ú ódio que habia contra él por parte del Brasil.

Que Mr. Washburn desde la primera ocasion de la llegada del Señor Cuverville, gerente del Consulado de Francia, le cobró una aversion suma, y que no ha cesado de ser el blanco de sus zátiras mas acérvas, sentimiento que el declarante dice cree que Mr. de Cuverville le retribuye con usuras. Que el principal motivo de este ódio de parte de Washburn contra Cuverville consiste en la completa oposicion del carácter de este al dé su antecesor Mr. Cochelet, quien como es bien sabido, era muy compadre de Washburn en todas sus maquinaciones é ideas atrabiliarias respecto al Gobierno del Paraguay: ódio que si posible fuera, ha subido aun de punto en Washburn al suponer que Cuverville ha sido el instrumento que ha descubierto el hilo de la revolucion, y cuya suposicion le valió á Cuverville el amargo zarcasmo de *canalla* lo que no deja de ser mas amable que en otras ocasiones en que le ha tratado de bestia siendo la verdad, segun juicio del deponente, que en cuanto al carácter de caballero y hombre de honor no hay comparacion posible entre una persona de la distincion del señor Cuverville y un hombre valgar como es Washburn, en toda la estencion de la palabra...

En este estado, hallándose el declarante presente dando su declaracion, le fué entregado un pliego cerrado de parte del Ministro Washburn, contestacion á la carta de reclamo que le dirijió con fecha de ayer, y cuyo tenor queda inserto en la anterior diligencia; y habiéndosele ordenado que abriera dicho pliego, lo hizo por si mismo, y halló un pedazo informe de papel escrito en ingles, que traducido al castellano dice asi.

«Cañonera de los Estados Unidos «Wasp.»

Setiembre 12

No tengo nada perteneciente á vd en mi [illegible] Mariscal Lopez—Tambien dos cartas al Dr. Carreras.

Suyo verdaderamente.

Direccion
P. C. Bliss

C. A. Washburn.

Y el declarante dijo inmediatamente que es el colmo del cinismo, y únicamente su nombre cuyo caracter está retratado en la carta de reclamo de ayer, y tambien en estas declaraciones podria aventurarse á semejante paso indigno de negar no solo la verdad tan descaradamente, sino tambien se permite tan atrevidamente incluir con la comunicacion de un reo en peligro para el Supremo Gefe de la nacion, y para mayor afrenta incluir bajo el mismo sobre dos cartas dirijidas á otro reo, como es el Dr. Carreras, cuya situacion demasiado bien conoce Washburn.

Y el tribunal, viendo la manera indevida y altamente ofensiva con que Washburn ha pretendido constituir á un reo como órgano para trasmitir comunicaciones al Gobierno de la República, mandó de presente retener la inclusa anónima y sin sello dirigida á S. E. el Señor Mariscal Presidente, para luego determinar lo que mas convenga de tan insolente como inesperado insidente, no menos que sobre las otras dos cartas que con indecible atrevimiento ha incluido tambien para el reo conspirador Carreras, ó Tomé ó Anavitarte; y mientras tanto previno al declarante que continue su declaracion interrumpida y dijo,—que á su vuelta de San Fernando Washburn contó al declarante que su recepcion por el Señor Mariscal habia sido bastante desabrida, á lo que agregó que su visita habia sido algo mas que inútil, es decir perjudicial, ya por lo referente al Dr. Carreras, como por la solicitud personal que hizo en la misma ocasion en favor del reo Santiago Manlove; motivo por el cual sospechó de que algunos de los hijos de la revolucion estaban en manos de S.E. y se confirmó de que el señor Cuverville la habia descubierto como lo espresó segun propia confesion de Washburn, anteriormente que D. Benigno Lopez, cuando este no habia aun venido al Ejército.

Que tambien Washburn decia al declarante, hablando de Cuverville que éste tenia la imprudencia de hablar zonzamente de asuntos importantes, como de cambio de Gobierno y de candidatos para la Presidencia cosa que no lo haria si hubiera estado mas tiempo en el Pais, pues que entonces aprenderia á ser mas cauteloso con la lengua; agregando que si á él (Washburn) decia tales cosas, á quien no lo diria? Y el declarante añade que esto era verdaderamente una espada de dos filos puesto que implicaba claramente que él mismo no era un seguro depositario de secretos agenos.

Que sin embargo de este ódio que profesan mútuamente Washburn y Cuverville, el primero se ha aproximado en estos últimos tiempos al segundo, deseando reanudar buenas relaciones con él.

Que cuando Washburn recibió la nota del 31 último del Ministerio de Relaciones Esteriores, y que fué publicada en el Semanario con fecha 1.° de Agosto, Washburn sentia mucho que fuesen revelados en público los términos ásperos que él habia empleado, segun la declaracion de José Berges citada en la mencionada nota de que Cuverville era hombre nulo, informal y desacreditado.

Que el señor Cuverville despues de la publicacion de dicho número del Semanario dirigió una nota á Washburn negando rotundamente haber empleado los términos citados y asegurando el Señor Cuverville hiparitamente de su amistad, sin embargo del hecho que Washburn ha confesado al declarante que aquellas voces *nulo, informal y desacreditado*, eran auténticas y que en su concepto aun pecaban de suaves.

Que en esta misma carta mentirosa rogaba á Cuverville que viniese á verle en la capital con la franqueza de un amigo, como éste lo hizo.

Que el verdadero objeto de Washburn comiendo sus propias palabras era ver á Cuverville por saber algo de lo que pasaba en Luque, y que sin duda los asuntos de conferencias serian muy interesantes cuando Washburn no ha permitido al declarante ni á Masterman asistir en ellas.

De lo que infiere el declarante que Washburn averiguó minuciosamente sobre los conocimientos que podia tener Cuverville sobre la revolucion Washburn no quiso ausentarse del Pais, en cambio desde aquella fecha ha tenido una impaciencia fébril de salir del Pais, y ha estado calculando dia por dia el tiempo en que podia esperarse la vuelta de la cañonera "Wasp".

Qué últimamente á este sentimiento dominante de poder salir del Pais ha sacrificado los intereses de los Orientales, segun él decia, y tambien ha dejado abandonado en la casa de su legacion una multitud de cajones, y baules pertenecientes en la mayor parte á personas que no tenian otros bienes que de fortuna en este mundo mas que lo encerrado en estos baules, los cuales generalmente no tienen marcas por las que pueden identificarse como propiedad de tal ó cual persona. Y este abandono lo ha hecho solamente por ahorrarse uno ó dos dias que habrian sido suficientes para verificar la entrega á sus dueños, lo que faltando él no será posible, y principalmente por que sabe que algunos de estos baules encierran papeles de personas implicadas en la revolucion, cuyos baules no quizo entregar de miedo, que los referidos documentos viniesen á parar en manos de la justicia, lo que habria sido un colmo de perplegidad á Washburn si se hubiesen verificado durante su permanencia en el Paris.

Seguidamente el Tribunal dió cuenta en oficio al Exmo. Sor. Mariscal Presidente de la República de la carta que queda citada en la anterior diligencia rogando á S. E. se sirviera dar su permiso para abrirla por los motivos que constan del mismo oficio etc.

¡Viva la República Paraguaya!

Exmo. Señor.

Habiéndonos pedido ayer el reo Porter Cornelio Bliss permiso para escribir á Mr. Charles A. VVasbburn ex-Ministro de los Estados Unidos en el Pais, alegando la urgencia del tiempo y la importancia de la materia, le hemos acordado esa licencia, en cuya virtud ha escrito y ahora recibe el mismo Bliss por contestacion algunas palabras que mas se reducen á decir que manda al mismo reo una carta para V. E. sin sello ni indicacion alguna de quién sea, acompañado de otras dos cartas para el conspirador Antonio de las Carreras, ó Tomé ó Anavitarte:

Estamos, Exmo. Señor, cubiertos de vergüenza con un hecho de semejante naturaleza é inesplicable para nosotros, y venimos á rogar á V. E. el permiso de abrir dicha carta para dar cuenta á V. E. de su contenido, no pudiendo, ni debiendo permitir jamas que un reo cualquiera, mucho menos del carcáter de Bliss, acusado y confeso de alta traicion á la Patria y su Gobierno, haya de aparecer como órgano para trasmitirse á manos de V. E. comunicaciones de la clase que denunciamos.

Este es un abuso de incalificable insolencia en el Ex-Ministro Washburn que consecuente á sus antecedentes de negro proceder en la República y como una prueba mas de sus complicaciones en la infame causa de los conspiradores, se ha atrevido á ello; y nosotros protestamos á la vez contra semejante avance altamente ofensivo á la dignidad nacional y al respetable nombre de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Compamento en Pikysyry, Setiembre 12 de 1868.

Exmo. Señor.

(Fir.) *Justo Roman.* (Fir.) *Fidel Maiz.*

Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos.

Haga el Tribunal el uso que le convenga de la carta que cita. A la misma fecha.

LOPEZ.

—

El dia trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, habiendo recibido con el respeto debido al Exmo. Sr. Mariscal Presidente de la República el antecedente Supremo Decreto, por el cual se ha servido dejar al Tribunal el uso que le convenga de la carta de su referencia, los Sres. Fiscales procedieron á abrirla, y mandaron que, traducido del ingles en que está escrita, al castellano se inserte á continuacion su tenor integro para que conste de una vez tanta in[illegible] ministro Washburn que ha firmado esa carta calculadamente á agotar el ultraje al Gobierno de la República, creyendo en su perversidad poder con el cinismo contrarrestar la luz de la verdad y acallar el grito de su propia conciencia que le argulle de su infame proceder en la atrocisima causa de conspiracion, que ha fomentado en el seno de un pais amigo para desdoro eterno del alto rango de Ministro de la gran República americana, en cuyo caracter ha merecido las mas distinguidas consideraciónes de fino aprecio del pueblo y Gobierno del Paraguay por largos años. El Tribunal á su tiempo y conforme viere conveniente en justicia, hara uso de este fumosimo documento, que revela en su mas cruda desnudez el sarcasmo de la vil insolencia con que se trata de acriminar al Gobierno de la República, en mengua y afrenta de la dignidad nacional, que por cierto jamas se empeñará con los hálitos venenosos de la miserable é impotente perversidad. La traduccion de la carta, tal cual se sigue, ha sido hecha con vista del original que se agregará tambien al proceso donde corresponda, por el Teniente de infanteria ciudadano Juan Baustista Delvalle, á quien el Tribunal encargó este trabajo; y él lo prometió desempeñar bajo su palabra de honor.

Vapor "Wasp" de los Estados Unidos.
Frente de la Angostura del Rio Paraguay.

Esta nota está escrita desde un poco antes de su mitad con tintas diferentes apareciendo primero colorado y despues semi-negro; lo cual con lo que aparece de su misma redaccion, variando el tratamiento debido á S. E. Sr. Mariscal hasta rebajarlo al nivel de un simple particular, hace resaltar á mas de cuanto se ha dicho, la insolente audacia del Ex-Ministro Washburn, y que se anota para lo que convenga.

—

Setiembre 13.

Cornelio Bliss. Segunda fraccion.

Que en cuanto á correspondencias cambiadas entre los revolucionarios y el enemigo la mayor parte de ellas eran siempre dirigidas al Marques de Caxias; como quien tenia en sus manos todos los hilos de la revolucion, pero que en adiccion á sus cartas á Caxias los revolucionarios se dirijieron con frecuencia al Baron de Sousa y que Washburn escribia principalmente á Hopkins.

Que uno de los motivos por dirijir tanta correspondencia al Baron de Sousa era el de poder ocultarla bajo apariencia de un simple cambio de cartas oficiales entre aquel Baron y el Cónsul y el Vice-Cónsul portugueses en el Paraguay, pudiendo asi pasar estos documentos con menos sospechas por banderas parlamentarias cual era uno de los modos usuales de efectuar el cambio de correspondencias de la revolucion.

Que ademas se valia algunas veces de la agencia de individuos viviendo en la campaña para poder pasar comunicaciones por via terrestre por Caapucu y los piquetes avanzados de los aliados en aquellos contornos.

Que el manejo de este conducto de comunicaciones correspondia á los nacionales implicados en la revolucion, y principalmente aquellos que ocupando ya puestos importantes en el Gobierno pudieron por este motivo mantener con impugnidad sus relaciones con los individuos conductores de las comunicaciones, entendiéndose por esto los que anteriormente tiene nombrados José Berges, Benigno Lopez, Saturnino Bedoya.

Posteriormente cuando algunos de estos se hallaban ya en el Ejército, el Coronel Venancio Lopez habiendo sido inducido por Washburn á entrar en las mismas miras revolucionarias, tambien tuvo parte en el envio de correspondencias por la via indicada de Caapucú.

Que consta al declarante por confesion del mismo Washburn que entre los muchos papeles pertenecientes á individuos afiliados en la revolucion, de que Washburn se habia hecho cargo, y que fueron destruidos por él en la noche del 23 á 24 de Julio pasado, habian los papeles de José y Miguel Berges, de Saturnino Bedoya, de Venigno Lopez, del Coronel Venancio Lopez, ignorando el declarante de quienes eran los demas papeles entónces destruidos aunque fundadamente supone que tambien habian entre ellos papeles de muchas otras personas.

Que de todas las correspondencias cambiadas entre los individuos de la revolucion y el enemigo, el declarante tiene conocimiento personal de las recibidas y escritas por individuos residiendo en la Legacion americana, pero que de las numerosas correspondencias de otras personas cambiadas por conducto de Washburn solo tiene un conocimiento de segunda mano.

Que el declarante ha visto las cartas de Caxias á Washburn y ha tenido parte en la confeccion de las respuestas á ellas.

Que además sabe por boca de Carreras el contenido de las cartas del Marques de Caxias á él, asi como de los que escribia el mismo al Baron de Sousa: que en esa materia Carreras representaba las dos, de si mismo y de Rodriguez, aunque Carreras tuvo motivos especiales que le habia impulsado á esta correspondencia, y que no existian en el caso de Rodriguez cual era el inminente peligro personal á que estaba espuesto Carreras en caso que cayese en manos de los brasileros, de quienes siempre habia sido el enemigo mas imbeterado y encarnizado.

Que movido Carreras por la razon anteriormente espresada, y animado á demas por los consejos de Washburn escribia al Márques de Caxias ofreciéndole colaborar en los planes de la revolucion á trueque de una formal garantia previa de respetar su vida cuando quiera que los aliados pudieran hacerse dueños de la Asuncion. Capital de la República.

Que para poner en evidencia la sinceridad de esta proposicion de su parte Carreras entraba desde luego en su primera carta en los detalles que consideraba serian mas serviciales á dicho Marqués de Caxias para la realizacion de sus planes bélicos.

Que la contestacion del Marqués de Caxias contenia la garantia mas esplicita respecto á la vida de Carreras añadiendo que no solo se le perdonaba todo lo pasado sino que se tendria muy presentes todos los servicios ó hechos ya, ó que hiciere despues en el sentido de la revolucion.

Que con relacion á las cartas dirigidas por Washburn al Marqués de Caxias, en cuya confesion el declarante tuvo alguna parte, se entiende que aquella parte se referia á los datos, ya sean personales geográficos ó estadisticos, cuyo conocimiento creyó Washburn conveniente comunicar á Caxias, y que por el génio indolente y falta de exactitud que caracteriza á Washburn él se valia del declarante para adquirir estos datos:

Que Washburn en diversas ocasiones ha preguntado al declarante sobre las distancias que median entre tales puntos de la República, como por ejemplo, entre Humaitá y el Tebicuary entre Encarnacion y el paso de Tebicuary, entre el paso del Tebicuary y el Paraguary, sobre la naturaleza de los campos y los caminos entre los dichos puntos y otros de que se trataba: que el declarante le daba su respuesta con vista del mapa del pais, y otros datos que habia adquirido por sus estudios generales sobre el pais.

Que el conocimiento personal ó estadisticos que el declarante suministraba á Washburn, era sobre los antecedentes ó posicion actual de numerosos individuos nacionales, como v. g. de los encabezantes de la lista de los firmantes de la manifestacion popular en sosten de la Protesta del 30 de Agosto.

Que entre otras cosas Washburn ha comunicado á Caxias, que la mayor parte de las personas, quienes al principio de la guerra manifestaron el mayor celo en sosten de la declaracion contra el Brasil, la parte principal de ellos que hasta ahora sobre vive ha tenido motivo de cambiar de ideas y aspiraciones respecto á la guerra, y que por consiguiente la mayor parte de esos mismos sugetos coadyubarian gustosos á los planes de una revolucion si la viesen falible por el apoyo del enemigo.

Que Washburn tenia la idea dominante de que la guerra podia concluirse mas facilmente que de otro modo alguno en favor de los aliados por el movimiento precipitado desde Encarnacion pasando por las Misiones hácia la Capital de la República y que no cesaba de recomendar á Caxias la ejecucion de tal movimiento.

Que Washburn tenia principalmente en vista esta espedicion, cuando indicaba á Caxias en su visita de mediacion en Marzo del 67 la necesidad de estender su linea de circumbalacion hasta el rio Paraguay, pues que dejando asi encerrado dentro de sus reductos el Ejército Paraguayo no deberia encontrarse en opinion de Washburn dificultades mayores en ejecutar el precitado movimiento.

Que á este respecto mantuvo Washburn con Caxias una controversia viva sobre los méritos de dicho proyecto en la que decia Washburn que él no pretendia entender una jota de bases militares, pero que resaltaba de la simple vista del mapa que era única y esclusivamente asi, que debian proceder los Ejércitos alidos á fin de concluir la guerra, de que todo el mundo estaba canzado y muy canzado, dentro un tiempo razonable, pudiendo por lo demás contar con la cooperacion de muchos nacionales para efectuar un golpe de estado á la simple aproximacion del Ejército espedicionario, cuyo envio recomendaba tanto.

Que Caxias vivamente imprecionado por los desastres que habia incurrido el Ejército de Belgrano quien habia llevado la misma ruta, y alusionado á demas por Mitre que escribió aquella campaña de Belgrano estaba sumamente prevenido contra el tal movimiento pero al fin prometió efectuar bajo ciertas modificaciones, es decir, enviando las fuerzas al número de diez mil hombres desde sus posiciones sobre el Paraná hacia Caapucú.

Que efectivamente hizo un cimulacro de cumplir con su promesa, enviando fuerzas bolantes que se apoderaron momentáneamente de los partidos limitrofes del Tebicuary al Sud. Que Washburn concibió grandes esperanzas al saber que hubiesen empezado aquel movimiento y su desengaño era proporcionalmente mayor cuando supo el menguado resultado.

Que entonces lleno de despecho escribió á Caxias estas testuales palabras—«que los brasileros eran indignos de vencer, puesto que habian mostrado una flogedad inconcebible en seres humanos": que atendiéndose á la situacion respctiva de los beligerantes en aquella fecha, un ejército de Yanqui bien podia acabar la guerra en quince dias, que si fueren Ingleses ó Franceses en un mes, si Españoles ó Italianos en un par de meses, si Indio del Chaco ú Hotentotes en tres mesos, si monos dentro de un año, pero que siendo brasileros ni en tres años.

Que esta carta naturalmente produjo un vivo sinsabor en el ánimo de Caxias, quien en contestacion trató sin embargo de disculparse de este cargo que arguye en Caxias falta de tino y pericia militar, diciendo que aquel movimiento no habia sido sino un reconocimiento por fuerzas esploradoras que él creia de su deber señirse por entónces á su obra principal, la rendicion de Humaitá, que creia conseguir muy en breve, y que esto una vez conseguido como efecto de la estension de sus lineas de circumbalacion hasta el rio en combinacion con los movimientos de la Escuadra, entonces no habria dificultad en darle el gusto á Washburn de ver realizado su proyecto, y dar un golpe al centro de la República por un movimiento de flanco.

Que la maniobra del Sr. Mariscal Lopez de reconcentrar sus fuerzas sobre la linea del Tebicuary, al mismo tiempo que mantenia en jaque á las fuerzas de la alianza por la conservacion de Humaitá y la fortificacion de varios puntos del Chaco, tuvo por efecto poner confusion en los consejos de la revolucion y zozobra en los ánimos de los comprometidos en ella, zozobra que subió de punto por los primeros arrestos de personas pertenecientes á la combinacion.

Que por tanto en vez de servirles de consuelo las exigentes misivas de Caxias recibidas cuando la llegada de *Wasp*, los llenó de un temor bien fundado de ser descubiertos, y sus cartas á Caxias respiraban el deseo de que efectuase de una vez el movimiento decisivo que aguardaban con ansias.

Que los individuos que entonces recibieron comunicaciones de Caxias y le dieron sus contestaciones en el sentido dicho, son el mismo Washburn, Dr. Carreras, Venancio Berges, quien no recibió sino ya muy tarde despues de su vuelta de San Fernando á la Capital, y por consiguiente no pudo contestarla.

Que las dichas cartas fueron enviadas por Washburn bajo de sobre al Comandante de *Wasp*, á quien ha encargado Washburn de entregar á Caxias la comunicacion adjunta, que segun decia Washburn á Kirkland contenia meramente una protesta contra la detencion del *Wasp*.

Que con fecha de 10 de Junio último al Capitan Kirkland escribia á Washburn notificándole q' en aquella misma fecha zarparia para Buenos Aires en conformidad con las instrucciones que habia recibido de Washburn, y vino incluida con esta carta del Capitan Kirkland, la última carta de Caxias con la misma fecha, en la que exortaba á los revolucionarios á no perder confianza en él, puesto que infaliblemente podian esperarle aguas arriba para el 24 de Julio, para cuya fecha tenia ya estipulada la rendicion de Humaitá, y que esa carta fué recibida por Washburn el 22 del espresado Junio.

Que es opinion del declarante que el Capitan Kirkland ignoraba el verdadero tener de esta correspondencia que asi pasaba por sus manos.

Que cuando Washburn recibió la nota del 4 por la cual era informado de la negativa del Gobierno Paraguayo á conceder pasaportes al declarante, á Masterman y á Baltazar, sirviente que ha sido de Carrerras hasta que este dejó la legacion, y que entonces recomendó a Washburn para que lo recibiese en su servidombre, quedaba Washburn indeciso sobre la accion que observaria respecto á aquel incidente y sus resultados, que necesariamente seria la prision de los individuos, luego despues de levantada la legacion.

Que él (Washburn) relatase este incidente á su Gobierno, desde su propio punto de vista, es natural, pero cual será su accion personal y bajo su propia responsabilidad en el caso, no estaba decidido por Washburn hasta su partida de la legacion.

Que Washburn pensaba algunas veces de hacer una protesta sin decidirse si haria antes de su salida de la legacion ó despues de haber presenciado la prision del declarante, de Masterman y de Baltazar, ó en fin si omitiria del todo hacerle limitándose simplemente á referir el caso á su Gobierno;, pero que no lo hizo antes de desamparar la legacion y el declarante ignora si lo haria ó no desde abordo de la cañonera "Wasp". Por lo demas, que seria decidido con arreglo á las eventualidades que sobrevinieren.

Que dos dias antes de la partida de Washburn invitó por un telégrama á los Sres. Cónsules de Italia y de Francia á hacerle una visita, notificándoles al mismo tiempo su próxima partida, y poniéndose á sus órdenes para el esterior.

Que el dia Miercoles 9 del corriente, llegaron estos dos Sres. de la Capital, permaneciendo como huespedes de Washburn hasta el momento de su partida.

Que el Sr. Chapperon Cónsul de Italia aceptó el depósito de las llaves de la casa que ha ocupado Washburn, asi como el cuidado del dinero y bienes de particulares que quedaban en dicha casa.

Que estos Sres. Cónsules pasaban algunas horas en el Consulado Italiano ocupados en escribir sus correspondencias oficiales de dirigir a sus respectivos Gobiernos, de cuya conduccion se encargó Washburn, consistiendo en seis ó siete bultos de diferentes tamaños que el declarante vió entregarlos en manos de Washburn por el Sr. Cónsul de Italia.

Que el declarante y Masterman no tuvieron con los referidos Cónsules en aquella ocasion mas tratos que de algunos minutos. Ignorando por consiguiente el declarante cuales pudieron ser las confidencias cambiadas entre ellos y Washburn, ó si trataban en particular de la conducta que guardaria Washburn sobre asuntos tocantes al declarante y á Masterman.

Que finalmente el declarante y Masterman salieron de la casa de la legacion al mismo tiempo que Washburn, y siendo arrestados á la esquina de las calles fueron conducidos á la Policia.

Que por via de esclarecimiento de lo que tiene declarado, agrega que el objeto de Washburn en quererse informar de la distancia entre el paso de Tibicuary y Paraguarí, asi como de la naturaleza de los campos y de los caminos que conducen entre los puntos citados, era para formar su juicio sobre las probalidades de éxito que tendria un movimiento rápido de una columna ligera del enemigo que pudiera enviarse por el derrotero espresado, opinando Washburn que bien podia efetuarse semejante marcha rápida dentro de dos ó tres dias, para caer como con sorpresa sobre el centro de la República lo que Washburn no cesaba de recomendar y hasta con instancias á Caxias.

Que del mismo modo el declarante confiesa por esclarecimiento de su declaracion sobre los firmantes de la protesta del 30 de Agosto, que el objeto que tuvo Washburn en mandar hacer con el declarante una lista con anotaciones referentes á las circunstancias subsiguientes de los individuos, era para hacer constatar una gran mudanza en la situacion ó en el animo de la mayor parte de las personas comprendidas en dicha lista que los predispusiese á mirar favorablemente un cambio de gobierno; y que el declarante no duda que el resultado producido en el ánimo de Washburn por las referidas noticias indidividuales, haya sido comunicado por él al Marques de Caxias para los fines que pudieran interesar este, como tambien considero probablemente que se haya servido de los mismos datos para informar al Gobierno de Norte América de las mismas deduciones desfavorables que de ellas sacaba.

Coincidencia singular.

Hay ciertos movimientos politicos que parecen impulsados por una mano invisible que se hace conocer por sus resultados, presentando coincidencias que no se esplican por las combinaciones vulgares.

La cuestion de los antiguos partidos, dormia, sino estaba muerta, en la República.

Nadie pedia cuenta á los hombres de la actualidad, que están ó no en el poder, de las tradiciones, de los delitos, de las tendencias de los antiguos partidos.

El principio justo de que *cada uno es hijo de sus obras*, empezaba á prevalecer en la lucha.

Pero hé aqui que, en un momento dado, el Sr. Bilbao nos lanza su historia de Rosas que no es tal historia de Rosas, puesto que la suspende *indefinidameate* en 1832, y toma este pretesto para hacer sonar la trompeta del juicio final sobre los viejos partidos, condenando al partido de principios que fué llamado unitario, vistiéndole con la librea de la colonia, mientras rehabilita y ensalza al partido federal!

El hecho es sin duda casual.

Pero hoy la prensa Montevideana nos muestra una original coincidencia.

La discusion retrospectiva de los partidos ha vuelto á empeñarse alli de la manera mas ardorosa.

El *Mercantil del Plata*, adalid de la federacion antigua, del partido que pedia el poder local, no en nombre de los pueblos, sino en nombre de sus caciques, para que estos pudieran ejercer sus arbitrariedades, provoca la discusion con una violencia que á penas se comprende, tratándose de cuestiones históricas.

El *Siglo* y la *Tribuna* de Montevideo le contestan en el mismo tono; y la polémica se entabla con la exhibicion de las *tablas de sangre*.

No parece una discusion retrospectiva, sino la vispera de una lucha en que los combatientes sacan á luz sus cañones y bayonetas olvidadas, las limpian del polvo y del moho de los años, y hacen jugar sus resortes aprestándolas para un próximo combate.

¿Que hay detrás de esta singular coincidencia?

¿Que hechos se preparan en ambas márjenes del Plata, que no entran en el cálculo de los politicos, que no se eslabonan visiblemente á las causas conocidas; pero que aparecen obedeciendo á un propósito ó á un plan superior, de que no se dan cuenta sus ciegos ejecutores?

Dificil es saberlo.

Pero es ya mucho observar los hechos, tomar nota de ellos y armarse en su presencia de la vigilancia y atencion necesarias para penetrar su origen y para que no nos sorprendan en la impremeditacion y el descuido.

Señalamos pues á la atencion pública este

doble y original movimiento que, sin acuerdo ninguno y por causas diversas, se cumple en los dos campos de lucha que tuvieron los antiguos partidos.

Si la prensa es el centinela avanzado de la sociedad, ha cumplido esta vez su deber dirigiendo la vista al porvenir y dando la voz de alarma, aunque no pueda determinar el enemigo que se acerca.

Alarma revolucionaria en el Estado Oriental.

Sin mas comentarios, insertamos á continuacion el siguiente artículo de la "Tribuna" de Montevideo, diario que está en los secretos de gobierno.

ESTÉMOS ALERTA.

Por el vapor "Villeta" hemos recibido ayer una importante carta de Buenos Aires, en la que se nos hace revelaciones de ciertos trabajos subterraneos en contra de la actualidad.

En vista de la gravedad de esas revelaciones, no hemos querido darle publicidad, sin antes ponerla en conocimiento de la autoridad, porque creemos que asuntos de esa magnitud deben hacerse conocer siempre á la superioridad, para que tome las medidas conducentes á precavernos contra el enemigo que nos acecha.

Los datos que recibimos de Buenos Aires, hace ya algunos dias que los conociamos en su mayor parte, y por no alarmar á la poblacion los habiamos silenciado, y tambien—¿porque negarlo?—nos costaba creer en tanta ingratitud por parte de los hombres de quienes nos ocuparemos en breve, pero en vista de la seguridad que hoy tenemos de que todo es verdad, y teniendo en cuenta ademas la actitud asumida por *El Mercantil del Plata* órgano del partido blanco, de los hombres de Quinteros y del 19 de febrero—actitud que ha venido desde dias atrás á despertar nuestra atencion, porque sabemos cual es el lenguaje de que la prensa echa mano cuando quiere preparar los ánimos para alguna intentona revolucionaria,—no queremos permanecer mudos, y venimos á hacer un llamado á todos los colorados para que olvidando todas las rencillas—felizmente pequeñas que puedan dividir á algunos de ellos, se unan, se uniformen hasta donde es posible sus ideas, y se preparen para contrarrestar los secretos manejos del sangriento enemigo que no tiene otra aspiracion que vernos caidos, para acabar con los que enarbolan la bandera de la libertad, bandera que con gloria ha flameado en los muros de Montevideo durante los nueve años de la defensa.

Bien saben los hombres del partido colorado con qué clase de enemigos tenemos que habérnoslas, y por ello es que insistimos en que nos unamos como un solo hombre; rodeemos al gefe del Estado, acompañémosle á llevar á buen puerto la nave que hemos confiado á su direccion, y que nuestros esfuerzos aunados le precavan de las emboscadas siniestras que nos preparan los blancos.

Créasenos: la carta que hemos recibido de Buenos Aires, y que está desde ayer en poder de la autoridad, nos da el grito de alerta, y garantimos que ha llegado efectivamente el momento de no descuidarnos.

Repetimos una y mil veces: unámonos los colorados todos, si no queremos ver reproducir el nefando atentado del 19 de Febrero, y quizá algo mas horroroso aun, si no nos anticipamos á armarnos contra aquellos mismos hombres que asesinaron al general Flores.

Union, colorados!

La union es la fuerza, y en nuestro caso, tambien es la libertad, el progreso, la *humanidad*, la justicia, el bien.

LA REDACCION.

Carta de Sarmiento al General Navarro.

Se confirma la noticia de que la invasion de Varela ha sido un *canard* para justificar el envio de tropas al interior.

Nadie se ha movido, ni Chumbita ni Varela.

Los diarios de Catamarca publican la siguiente carta.

Exmo. Sr. General D. Octaviano Navarro.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1868.

Mi estimado General:

Habia demorado hasta hoy contestar á sus notas oficiales sobre el resultado de la comision recibida del anterior Gobierno para pacificar la Rioja, esperando que el Doctor D. Benjamin de la Vega me anuncie como lo hizo ayer su intento de ponerse en marcha hacia el interior á fin de hacerse cargo del Gobierno de la Rioja.

Comprendo toda la dificultad que ha debido encontrar al desempeñar su encargo. La Rioja las tiene especiales, no se si pueda decirse que hay partido en pugna. En la ciudad se repiten de años atras nombres de familias en la campaña ó los Llanos, ó nombres de indios ó de oscuros cabecillas que alborotan el pais, é invaden las vecinas Provincias, sin que pueda saberse el motivo ó el pretesto. En veinte ó treinta años de nuestra historia, los movimientos de la Rioja cuestan ya á la República diez millones de pesos destruidos y algunos millares de vidas.

Ahora toma un aspecto mas alarmante la situacion de aquella provincia. Aventureros de San Juan, Córdoba, San Luis aparecen, al frente de movimientos riojanos, sitiando la ciudad imponiéndole gobiernos, reclamando intervenciones etc etc.

Hay un hecho dominante en los movimientos del interior. El litoral se desarrolla pasmosamente, Ferro carriles, vapores, inmigraciones, industria lanera, etc. todo aumenta los recursos y riqueza de esta parte. En el interior se está destruyendo lo que se habia trabajado y adquirido antes. Invasiones, saqueos, salteadores de caminos son novedades que han añadido en estos últimos años al cumulo de males que ya existe.

En una palabra mi aprehension es que la antigua colonizacion española, se está destruyendo con sus propias manos, y continuará esta obra de destruccion de la propiedad y la parte inteligente de la sociedad si los que poseen estas ventajas no cuidan de poner estorbos al desborde, haciendo abstraccion de denominaciones politicas de que revistan, y viendo el mal donde está.

Como he de aceptar que aquellos individuos y otros de su clase representen ideas, propósitos y fines politicos? Para admitirlo seria suponer que hemos descendido muy abajo en las personas que se ocupan de politica.

Mi propósito seria aunque dudo mucho de su eficacia, reaccionar contra tan estéril tendencia, y al mismo tiempo que diéramos seguridad á las poblaciones y á su pobre comercio aniquilado por tantas revueltas, abrirles camino, á esperanzas de mejores tiempos y mayor desarroyo de riquezas. A este fin he dado un decreto creando escuelas y colegios en la Rioja, por mas que las jentes que se crean practicas crean que estos medios de accion son lentos ó ineficaces.

La Rioja está ademas colocada en las peores condiciones industriales de la República. Sin agua, con poblaciones rurales inquietas ó desocupadas sus males se prolongan indefinidamente. Pienso que las minas podrian darle un poco de vida. Se que las de Catamarca producen mucho cobre en San Juan y en Mendoza algunos establecimientos marchan bien. Voy pues á nombrar á un Comisionado para que visite los lugares y describa ya el estado actual de la industria, ya los obstáculos con que lucha, ya en fin las medidas que convendrian adoptar para hacerla prosperar. Un informe general, de esta clase ilustrará al congreso sobre la materia, y llamará la atencion sobre industria tan importante.

Cuento con que vd. en Catamarca le vaya reuniendo los datos mas exactos y verídicos, de lo que está en trabajo, y lo que podria hacerse para mejorarlo.

Espero al correo venidero para dar instrucciones al Dr. Vega que estará en San Juan, á fin de que se traslade á la Rioja y se haga cargo del gobierno. Por mas que el gobierno deseara no abusar de su paciencia de Vd. reteniéndolo en lugar y ocupacion que nada tiene de agradable, acaso no pueda tomar determinacion ninguna tan pronto. Mucho pues debo esperar de su buena voluntad y su deseo de mantener en paz esa parte de la República, en cuanto las disposiciones personales lo permiten.

No debo disimularle á V. que la prensa aqui tanto la q' es favorable como la adversa al gobierno, dan por sentado que hay diferencias politicas entre algunos gobiernos de Provincia y el Nacional. Para su gobierno debo decirle que esas apreciaciones vengan de donde vengan, nada tienen que ver con la política que seguirá el gobierno. Yo me ocupo poco de los dichos del público, y si disentimientos hubiera, no los creo obstáculo a la marcha del gobierno, cuya accion es estraña á tales circunstancias. Se habla de algunas ligas del Norte etc. y yo creo que esplotan para su propio provecho estos rumores. Las dificultades no del gobierno si no de la República son tales. que seria un acto de demencia de parte del pueblo y gobiernos aumentarlos con absurdas ideas, y peores propósitos. Los indios y el bandalaje darian cuenta de la República.

Esperando que termine su mision con honor para V. y para el gobierno y eficaz pacificacion.

Tengo el gusto de suscribirme su afectisimo.

D. FAUSTINO SARMIENTO.

El Presidente furioso.

Ya no es manía, ni delirio, sino furia la que tiene el Presidente, contra la anterior administracion.

Pretende excusar su politica injustificable, negando la evidencia, y haciendo los ataques mas absurdos al Gobierno del General Mitre, como si con esto, puediese escusar sus procederes inesplicables.

Niega haber perseguido á sus opositores en la cuestion presidencial.

Pretende haber callado actos indecorosos del Gobierno anterior.

Dice que recibió una herencia en ruina, que solo por patriotismo aceptó.

Invoca los nombramientos hechos de los Generales Mitre, Gelly y Paunero y del Dr. Costa, para justificar su politica.

Hace notar que su generosidad se tomó por debilidad, y que los vencidos se lanzaron á injuriarle y perseguirle con furor sistemado: que el General Mitre declaró que formaria en las filas de los opositores; que Costa le chafaba, y que la *Nacion* amenazaba voltear al Ministerio y expulsar al Presidente, por medio de la montonera.

Insolentes pedantes, medianias ambiciosas, querian cortar la cabeza á un genio superior, para producir el bien de la patria.

Tuvo que mostrar un tesoro exhausto y una administracion *corrompida*, con un cortejo de males y obstaculos, creados por el despecho de los vinculos, en revancha de su derrota.

El Dr. Elizalde y la "Nacion Argentina" emprendieron la obra demoledora, sin poder defender una administracion pésima.

Ademas de la guerra del Paraguay, cuestion Corrientes, fronteras, montoneras, division electoral, y escasez de recursos que confiesan dejaron.

Despilfarro en las rentas.

Contratos leoninos y vergonzosos.

Compra de caballos á 76 pesos.

Falsificacion de titulos de la deuda estranjera.

Corrupcion de la administracion en sus diferentes oficinas, y principalmente en la Capitania del Puerto.

Gran deuda que pesa sobre la República.

Descuido en la instruccion.

Pésimas relaciones con Chile y Bolivia, cuyas consecuencias son, paralizacion del comercio y la amenaza de las montoneras.

Las ruinas asustarian al mas valeroso y decidido, pero yo Sarmiento en vez de arredrarme, he conjurado esos males, he levantado las dificultades, y sigo con paso firme, no en busca de guerras, ni de revueltas, sino de la paz y del progreso.

Sépalo la República.

Se vé realmente el furor de que está poseido el Sr. Sarmiento.

Parte de la base que él ha sido provocado, y que la situacion actual, no es obra suya, sino de los que lo han provocado.

Entiende que defiende sus actos, atacando al gobierno anterior, y por cualquier cargo que se le hace, se desata en insultos contra la administracion del General Mitre.

No respeta á nadie, y sus furores se llevan por delante á todos los empleados de la anterior administracion, que mantiene en sus puestos, apesar de los crímenes que han cometido, segun él.

Son locuras de un pobre maniático, que han de serle funestas.

Como Presidente, tiene que acusar, desde que tenga la conciencia de los crimenes, que denuncia.

Pero en todo esto, no hay sino un frenesi.

La deshonra de la República.

El honor de la República vá á ser comprometido por el señor Presidente, y queremos protestar, ya que no podemos hacer otra cosa, contra semejante atentado.

No es en las fronteras, sino en la guerra del Paraguay donde está empeñado nuestro honor, y el Presidente cometesuna traicion, y viola la fé de los tratados, retirando el ejército, ó parte de él para atender al servicio de las fronteras.

Disponga de la Guardia Nacional de Córdoba para esto, como dispone de la de Buenos Aires.

Acaban de tener lugar combates sangrientos, que han debilitado á los aliados: retirar fuerzas, en estos momentos, es deshonrar á la República.

Los aliados pueden reclamar el cumplimiento del tratado, y sino lo hacen, nos humillan mas.

Nuestros hermanos que defienden el honor Nacional, están en peligro, y es preciso reforzarlos, no debilitarlos.

Cuando los brasileros piden mas fuerzas, y su Gobierno tiene que mandarlas, ¿Las retiramos nosotros?

Era imposible que el General Gelly pasase por esto, y despues de los últimos combates, y del que tendrá lugar en Angostura, hemos de ver, para creerlo, que el General Gelly queda en su puesto, autorizando esta mancha indigna que nos llenará de oprobio.

Los enemigos de la alianza han mandado su mensagero á consumar su obra.

Sus palabras van pronto a ser hechos, retirense de la guerra *bárbara*; veremos lo que responderán el dia que la República les pida cuenta de su honor.

Tribunales militares.

No es lo mismo mandar degollar por la nuca q' ordenar sean sometidos ciertos crimenes al conocimiento de los Tribunales militares.

Las leyes de los Estados Unidos, no son como las nuestras. Los Consejos de Guerra no conocen de las causas de los montoneros, para eso seria preciso dictar nuevas leyes.

Si quieren copiar la legislacion de los Estados Unidos, copienla, al fin seria un sistema legal; pero poner el puñal en las manos de los militares, para que deguellen por la nuca á quien clasifiquen de montonero, no se le puede ocurrir sino á Sarmiento, en un momento de frenesi.

Comprometido por un acto irreflexivo, busca en vano, en Liebig, el jurisconsulto Arredondo, y en los Procuradores de los Estados Unidos, como justificar un atentado, que es menos grave aun, que su monstruosa doctrina, que no deja segura ninguna cabeza en su cuello.

El pueblo elejirá el Gobernador.

Es ya evidente que el Gobierno de la Provincia rompe el arma de los Gobiernos electorales, y que el fraude, y la oligarquia que por medio de él usurpaban la soberania popular, será condenado para siempre.

El pueblo se levanta con la firme voluntad de recuperar sus derechos, y la familia que monopolizaba el patrimonio público, sabe ya á que atenerse.

Sabe tambien el Gobierno Nacional, que tiene que seguir el impulso dado por el señor Castro, que va á subir al Gobierno indudablemente, por la expresion libre de la voluntad soberana, y no por crimenes indignos, que no dejaban ver al fin de la jornada, sino la revolucion.

Libre el pueblo de la accion del Gobierno Nacional, que se guardará de mezclarse en la eleccion Provincial, y garantida por el señor Castro la libertad electoral, Buenos Aires dará un ejemplo que vá á rejenerar á todas las Provincias. Los pueblos seran los que elijan.

Los propósitos y elementos del Nuevo Club.

Existe un deseo vehemente, un firme y noble pensamiento en la mayoria del pueblo, que clama por una pronta realizacion: levantese una bandera que simbolice esa aspiracion general, rodeenlá los hombres sanos, de reconocido patriotismo y esa gran esperanza que está en todos los corazones, ese anhelo comun, será una realidad.

Una gran mayoria de los miembros del Club Libertad han dado ya el primer paso en sentido favorable á estos propósitos; no retrocedan, adelante.

Concluir, esterminar el imperio que en la situacion tiene una camarilla, *cierta familia* que ha abusado traidoramente de todos los derechos, que ha infamado con sus esplotaciones todas las libertades; hé ahí, la obra del momento y á la que es necesario que se consagren todos los hombres honrados y patriotas que deseen la desaparicion de este elemento inmoral.

No es posible, no es conveniente ni digno que un pueblo que ha probado una y mil veces tener aliento viril, un corazon bien templado para ir en la lucha hasta el sacrificio, permanesca indiferente y deje pesar sobre él, la influencia de una camarilla, foco de corrupcion política que ha ultrajado y violado todas nuestras instituciones, todos los principios.

Esa camarilla hace tiempo que es la remora que detiene y entorpece el ejercicio de las perrogativas que la Constitucion acuerda al ciudadano, la que ha privado que se realicen los gloriosos destinos que el pueblo anhela y vislumbra en su porvenir.

Bien pues: el nuevo Club, puede llevar á cabo victoriosamente este propósito, el derrocamiento de *esa familia*: para lo cual no debe dudar del apoyo que le prestarán los hombres de todos los partidos, pues que se trata de un interes comun, y con cuyo triunfo todos simpatizarán.

Para realizar dignamente esto, es necesario que principie alejando de su seno los elementos inmorales que ciertos *caudillos* estan acostumbrados á llevar á todos los centros de opinion, para hacer triunfar sus planes.

Desligarse completamente de esas turbas azalariadas que han manchado hasta con sangre nuestras calles, será una medida que le conquistará al Club, la simpatia general, y en vez de ser una asociacion vergonzosa compuesta de peones del ferro-carril y otras reparticiones, será un centro distinguido y honorable que dará un legitimo y verdadero impulso á la opinion del país.

Es preciso para realizar el primer propósito, que el Club, haga practico aquel pensamiento; trabajar en el sentido de neutralizar los trabajos de los malos elementos, y no admitir su apoyo, por bien mismo de su crédito, y de sus propósitos; son los consejos que imparcial y desinteresadamente le damos.

Esperamos que los hombres que lo componen sabran apreciar la razon que los guia.

TEATRO DE LA GUERRA

NOTICIAS HASTA EL 18.

Palmas, Diciembre 18 de 1868.

En este momento que son las 12 del dia recibe una carta el coronel Paranhos en que le avisa del estado mayor brasilero en la Villeta, que ayer tuvo lugar un choque de caballeria en que fueron derrotados los paraguayos, dejando mas de cien muertos en el campo y quedando en nuestro poder cincuenta y tantos prisioneros. Pobres paraguayos!

Por lo demás no ocurre novedad alguna.

Lo único que se anuncia es que vuelven á reabrirse las operaciones por la parte de la Villeta. Se anuncia que mañana se emprenderá algo sobre la Angostura si es que el tiempo no vuelve á ponerse en contra.

El enemigo permanece en sus posiciones y parece indudable que Lopez se halla al frente de su ejército. A estar á los datos mas fidedignos el ejército paraguayo en la Angostura no pasa de seis mil hombres de todas armas.

Los dos gefes prisioneros se hallan en este campo. El coronel Serrano tiene entre sus mismos paisanos la mas pésima reputacion como que era el delator y el gefe de la policia de espionaje de Lopez. El otro es un paisano muy paraguayo.

Es opinion en el ejército que si despues de la batalla del 11 el ejército aliado continua su marcha sobre la loma la cuestion estará concluida. No hay que juzgar sin embargo de ligero, pues puede haber habido para ello obstáculos insuperables.

NOTICIAS DE EUROPA

Noticias por «Hipparchus».

Antenoche fondeó en nuestra rada el vapor paquete ingles "Hipparchus" procedente de Liverpool.

Sus fechas alcanzan, de aquel puerto al 20 de noviembre, de Lóndres al 1fl y de Paris al 18.

Hé aquí las noticias de que fué portador, las cuales aun cuando solo adelantan veinte y cuatro horas á las del vapor *Pacifico*, no dejan de tener importancia:

INGLATERRA

Las elecciones, hasta donde era conocido su resultado, pues que no se hecen el mismo dia en todos los districtos daban gran mayoria al partido liberal. Entre 443 electos, 291 eran liberales y 152 conservadores. No todos los diarios dan uniformemente estos guarismos; pero las variantes poco influyen en la posicion relativa de los dos partidos, asi como no puede ya quedar duda sobre el predominio de los liberales en la futura cámara de los comunes. Gladstone fué electo en Grenwich por gran mayoria sin haberlo solicitado, pues que su candidatura era por Birmihgham, donde los torys se le oponian á toda fuerza. Asi, aun que perdiera la eleccion en este último distrito, ya tenia asiento seguro en la cámara. Bright fué electo por Rirmidgham. Disraely lo fué sin oposicion e nBuckinghamshire, con un cólega conservador y otro liberal; pero dos miembros del gabinete no se pudieron hacer elejir. El famoso Christie sufrió remarcable derrota en Greenock. En algunos lugares hubo tumultos, y en New-Port dos personas fueron muertas por la tropa.

FRANCIA

El *Moniteur* de Paris, refiriéndose al resultado de esas elecciones, observa que, cualquiera que sea el gobierno que establezca en Inglaterra, no podrá dejar de seguir la politica de paz y no intervencion en los negocios de otras naciones, últimamente adoptada con general aplauso del pueblo inglés.

El mismo *Moniteur* dice que el principe de Talleyrad, al regresar para su puesto de embajador de Francia en San Petersburgo, fué muy benignado recibido por el czar, que le manifestó francamente su satisfaccion al ver las intenciones pacificas y la buena voluntad mútua de que estaban animados los soberanos franceses. Agradeció tambien la simpatia que Luis Napoleon le habia mostrado en ocasion del naufragio del gran duque Alezis y del casamiento del duque de Leuchtenburgo.

Las medidas de rigor contra los diarios franceses que abrieron suscriciones para el monumento que se queria elevar á Bandin, y muchos de los cuales vieron confiscadas varias ediciones, produjeron al cabo su resultado, haciendo cesar publicacion de las de esa suscricion.

La oposicion se preparaba ahora para combatir al gobierno en las próximas elecciones.

PRUSIA.

En las Cámaras prusianas cerróse la discusion del presupuesto, despues de un discurso en que el ministro de Hacienda combatió vivamente una propuesta para elavar la renta federal al mismo tiempo que se redujesen los impuestos de la Prusia. El mismo ministro anunció que el conde de Bismark esperaba volver en diciembre su asiento en la Cámara.

RUSIA.

El *Invalido Ruso* anuncia que el 16 se celebró la última sesion de la conferencia relativa á las balas esplosivas, y que se labró un protocolo para servir de base á un tratado internacional.

AUSTRIA.

El 16 abriéronse en Pesth las dos delegaciones austriaca y húngara. Presentóse el presupuesto comun para los dos paises, siendo el gasto presupuestado en 94,377,664 floreo nes. El emperador Francisco-José llegó allí el mismo dia. El 18 se votó el presupuesto, y el 19 la cámara baja votó la ley relativa al acuerdo con la Croacia.

ITALIA.

El gobierno italiano mandó hacer exéquias solemnes en honra de Rossini, é iba á promover una suscripcion para levantar en la iglesia de Santa Croce de Florencia (el panteon italiano) un monumento al gran compositor, cuyo cuerpo seria solicitado por esa municipalidad á la viuda para ser depositado allí.

Publicóse una carta de Garibaldi, fechada en Caprera, aconsejando á los españoles establecer una república federativa, escojiendo desde ya un dictador por dos años.

La erupcion del Vesubio continuaba con gran intensidad; y avanzando 180 metros por minuto, la lava invadia las tierras cultivadas, causando estragos considerables y amenazando las poblaciones en las faldas del monte. Abriéronse nuevos cráteres cerca del grande y vomitaban torrentes de fuego que corrian por Fossa Vetraña.

En Florencia seguian teniendo lugar las conferencias pedagógias, presididas por el esclarecido profesor Pascual Villari.

Murió en Paris, jóven aun, el profesor Pablo Marzolo, uno de los primeros filósofos de nuestra época. Su obra *Análisis de la palabra*, si bien no completa, es un grandioso monumento elevado en honra de la lenguística.

Falleció en Venecia á los 80 años de edad la afamada poetiza Tereza Albarelli Vordoni.

El escultor milanés Julio Bergonzoli, cuyo magnifico grupo *Los amores de los ánhelei*, despertó tanto entusiasmo en la última Esposicion Universal de Paris, acababa de morir á los 45 años, cuando empezaba á sonreirle la fortuna.

El ministro Broglio suspendió de las funciones de jefe de la mesa estadistica al comendador Pedro Maestri, uno de los primeros estadistas de Europa. Esa noticia ha sido recibida con desagrado general.

—La Municipalidad de Massafra, tierra de Otranto, comunica que este año puede dar al comercio mas de cuarenta mil quintales de aceite.

TURQUIA.

Afirmábase que las revelaciones entre las autoridades turcas y las de Rumania habianse vuelto mas amistosas.

ESPAÑA

De Madrid hallamos noticias telegráficas hasta el 8. Fuera de un tumulto hecho por las operarios en Toledo exigiendo aumento de salarios habia sosiego en España. De todos los puntos del reino recibia Olozaga manifestaciones de aprobacion de los principios proclamados en la reunion democrático-monárquica celebrada en Madrid. Por otra parte el partido republicano, estableció tambien su programa, cuyos principios capitales son: proclamacion inmediata de la república, supresion de los cultos subvencionados y del ejército, libertad ilimitada, descentralizacion y disminucion de los poderes del gobierno central.

Publicóse un decreto reorganizando los cuerpos de voluntarios, y nombróse una comision, presidida por el general Córdova, para estudiar la reforma orgánica y administrativa del ejército. Al mismo tiempo el general Prin declaró en una circular que por motivos de economia, dos tercios en lugar de un tercio de los puestos vacantes, serian dados á los oficiales que están con medio sueldo. Publicóse ademas una circular prohibiendo la destruccion de monumentos religiosos que tuviesen valor artistico ó histórico. Diriase queda así permitida la destruccion de los demás.

PORTUGAL

De Lisboa es claro que no podia haber noticias posteriores á las que teniamos del 19.

ESTADOS-UNIDOS

Los últimos telegramas son del 19 de noviembre, pero de poca importancia politica.

En Arkansas hubo mas desórdenes y en un conflicto la tropa mató á 9 hombres y arrestó á 20. En Savannah contábase con nuevos tumultos provocados por los libertos.

Co fax, que debe ser vice-presidente de la Union, dijo en Pettersburgo un discurso en que declaró que la politica de la nueva administracion seria libertad, justicia y proteccion para todas las clases, sin reparar partido, religion, ni raza. El gobernador de la Florida fué acusado ante la respectiva legislatura.

MÉJICO

Segun noticias de Méjico, la ciudad de Alamos, Sinaloa, y diversas poblaciones de Sonora y de la baja California, habian sido destruidas por vendabales.

CUBA

Los diarios de Estados-Unidos, que naturalmente simpatizan con la insurreccion que en Cuba levanta la bandera de la independencia; dan allí á los insurgentes en gran fuerza en los alrededores de Puerto Principe y Santiago, y sitiando Mansanilla, plaza que algunos dicen ya tomada por ellos.

Se les atribuia una fuerza de 10 mil hombres bien organizados, que señoreaban toda la parte oriental de la Isla; y aun cuando haya en esto exageracion, se creia en Europa que la insurreccion en Cuba se fuese tornando negocio sério.

ASIA

Murió el rey de Siam.

ULTIMA HORA

En Liverpool se recibió á última hora, los siguientes telegrámas:

Lóndres, Noviembre 20

Despues de un período de diez y seis meses durante el cual la tasa de interés ha permanecido á 2 p.%; subió ayer á 2 ½ p.%.

Hasta ahora han salido electos para la nueva cámara de los comunes 154 conservadores y 185 liberales.

Lóndres, Noviembre 20.

Los liberales ganan 23 de los nuevos y 40 de los antiguos asientos en la cámara. Total 63

Los conservadores ganan 7 de los nuevos y 30 de los antiguos. Total 37, dando una ganancia á los liberales de 26 asientos.

Noticias del Alto Paraná

Tenemos noticia de la division brasilera del general Portinho, que alcanzan al 18 del pasado.

Una fuerza permenecia en Aguapehy, siempre con órden de marcha.

El general habia preparado todo para la prímer voz, y los medios del pasaje que habia acumulado permitianle trasponer el rio Paraná, pasando mil plazas de golpe.

Para eso, ademas de muchas canoas grandes compradas en diversos puntos, y hasta Itaqui y San Borja, construyó allí mismo tres espaciosas embarcaciones.

El tiempo era lluvioso y con eso sufrian las caballadas.

A refrescar

Con procedencia de Barcelona entraron á refrescar á Rio Janeiro.

Diciembre 9—Zumaca española *Paaa*, 163 toneladas, capitan P. Orta, 12 tripulantes y 1 pasagero.

Dia 10—Bergantin id *Wifredo*, 207 toneladas, capitan Tomás Bertran, 12 tripulantes.

Dia 12—Zumaca id *Marcelina* (con agua abierta), 205 toneladas, capitan M. Sanol, 11 tripulantes y 2 pasageros.

Esos tres buques debian seguir para Buenos Aires.

Náufragios del «San Paulo»

El *Phenix* de Paranaguá, noticia lo siguiente: "La compañía Progresista mandó el vapor *Marumby*, el dia 1° del corriente, para Guaratuba, para trasportar pasageros que en número de 180 habian naufragado en el vapor trasporte brasilero "San Paulo."

"Esos pasajeros se encuentran desde ayer en esta ciudad."

"El Vassimon"

Este vapor trasporte brasilero debia zarpar de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el 15 del corriente.

Traerá un contingente de tropa para el ejército que opera en el Paraguay.

El "San Paulo"

El 13 del presente salió de Rio Janeiro para Paranagua, en el remolcador *Gamo*, el Sr. Texeira de Freitas, en comision de tres compañias de seguros, á fin de ver si hay posibilidad de salvar el casco del vapor *San Paulo*, que como se sabe, naufragó dias pasados en la barra de Guaratuva.

Metálico

El vapor *Corpernicus* llevó á Rio Janeiro, 3,000 libras esterlinas á Wright.

Y el *Ipparchuz*, 1,000 á J. M. Frias y 150 á Aranaga.

En todo: 4,150 libras esterlinas.

Programa de los republicanos españoles.

¡Pueblo español! Ahora ó nunca! Españoles, tomemos las armas y hagamos una revolucion para el pueblo, y no para los ambiciosos que esplotan del mismo modo las revoluciones y las reacciones.

Ninguno de aquellos que han mandando en nombre de los Borbones, y que por este solo hecho han contribuido á mantener su odioso dominio en España, son dignos de ejercer un mando en nombre del pueblo.

Los que han sacrificado la libertad y la prosperidad de la nacion para gobernar con Isabel II, no pueden ser los representantes de una revolucion que tiene por objeto libertar á España de esa mujer despreciada y de su calamitosa dinastia.

Estos hombres han reasumido sobre ello responsabilidad de todos los crímenes de los Borbones, de las desgracias que el pueblo ha sufrido bajo su sangriento cetro desde 1843.

Si el pueblo fuese bastante imprudente para olvidar lo que han hecho por sostener á Isabel II, en consideracion de la antipatia que hoy le manifiestan, seria otra vez mas su víctima: porque estos hombres serviles por carácter, no procuran derribar un tirano sino para establecer otro que sirva de instrumento á su ambicion é interesadas miras. Con semejantes hombres serán imposibles esas reformas que el pueblo reclama y que son la condicion indispensable de su libertad y su dicha.

¡A las armas, pues, españoles! no para elevar idolos ambiciosos, sino para destruir las caducas instituciones tradicionales que nos hacen el juguete de Europa, que nos empobrecen cuando deberiamos ser la nacion mas rica del mundo.

Para que la revolucion no sea escamoteada como ha sido tantas veces, es necesario que el pueblo armado proclame de una manera positiva la destruccion de todo lo que no quiere, y establezca inmediatamente las bases de las instituciones que deben regenerarle.

¿Qué es lo que el pueblo no quiere?

El pueblo español no quiere ni Borbones ni rey que chupen su sangre y lo gobiernen como un rebaño de carneros.

El pueblo español no quiere que bajo pretesto de religion, sea el pais patrimonio de Roma, esclavo de una córte esclesiástica insaciable y de un ejército de ochenta mil curas y monjes; esta casta que además de absorver doscientos millones de reales que figuran en el presupuesto, devora otros doscientos en los ingresos provinciales y municipales, sin contar lo que exije á cada familia, cuyos miembros no pueden nacer, casarse ni morir, sin pagar al clero lo que á veces necesitan para su subsistencia.

El pueblo español no quiere un sistema de gobierno centralizador y burocratico, por medio del cual media nacion vive á espensas de la otra media.

El pueblo español no quiere el impuesto de sangre, ni quinta, ni matriculas de mar que arrancan al trabajo y á las familias la flor de la juventud, para trasformarla en verdugo de su patria.

El pueblo español no quiere, ni contribuciones indirectas, ni gabelas, ni derechos de consumo, ni papel sellado, ni minas esplotadas por el fisco.

En una palabra, el pueblo español no quiere ser esclavo ni de reyes, ni de jesuitas, ni de militares, ni de una nube de empleados largamente retribuidos; mientras que el trabaja y vive en la miseria.

¿Que quiere, pues, el pueblo español?

¿Qué necesita para consolidar su libertad y su prosperidad? despues de haber derribado todo lo que acabamos de indicar?

1.° Disolver el ejército permanente y armar el pueblo, como lo está en Suiza y en los Estados-Unidos.

2.° Establecer el sufragio universal directo y nombrar inmediatamente ayuntamientos, diputaciones provinciales y una asamblea nacional que realice, segun la voluntad del pueblo, los principios que la revolucion proclama, es decir, el principio republicano con las formas federales, conforme á las que consigna nuestra historia y el carácter de nuestras provincias.

3.° Proclamar la separacion de la Iglesia y el Estado, y que cada español pueda practicar libremente el culto que le parezca preferible.

Y en fin, para que los ambiciosos que solo pueden mandar á la sombra del trono y al favor de intrigas palaciegas, no puedan esterilizar esta revolucion, es menester proclamar la república federal, que es la única forma de gobierno en que la soberanía nacional puede ser una verdad, la única llamada á regenerar todos los pueblos de Europa, uniéndolos por lazos fraternales.

Mas no creis, españoles, que la empresa sea fácil. No basta ser la mayoria y tener la fuerza. Las celadas de enemigos, disfrazados son temibles y mas dificiles de destruir que el yugo que se impone por la fuerza bruta.

Para no ser victimas de la *liga* de ambiciosos acostumbrados á tras ormar las revoluciones en *pronunciamientos interesados*, es necesario que el pueblo no consienta en la existencia de ninguna otra fuerza armada organizada, mas que la suya propia, en cuyas filas se intercalaran todos los soldados que no quieran recibir su licencia absoluta y volver á su familia.

Es necesario apoderarse inmediatamente de todos los reaccionarios, instrumentos de la dominacion borbónica, asi como de los jesuitas, y ocupar sus bienes, para que no puedan corromper y destruir la obra de la revolucion, y que su impunidad no aliente á los tranfugas y malvados.

Es necesario que no haya ni tergiversacion, ni manejos, ni intrigas, ni vanas palabras; que en vez de entretenerse en cantar el himno de Riego, nombre el pueblo en todas las localidades juntas republicanas compuestas de patriotas enérgicos que no hayan servido á ningun gobierno borbónico, á fin de que, en nombre de la república federal ponga inmediatamente en práctica las reformas é instituciones indicadas.

Que no haya plazos ni miramientos respecto de los enemigos del pueblo cualquiera que sea su categoria; ni medias reformas.

Tal debe ser la esencia y la marcha de la revolucion, si esta debe aprovechar al pueblo y no ser una decepcion mas.

Así es que terminamos esta proclama como la hemos principiado: ó ahora, ó nunca!

José M. Orense—Francisco Pi-Margall—José Ruban Donadeu—Fernando Garrido—José Mesa Leopart—Antonio Clavé Comps—Juan Fuster.

NOTICIAS DEL DIA

La «Tribuna» de ayer falsea con su acostumbrado cinismo los hechos que pasaron en la reunion del Coliseum.

Cólega no *cuelan* sus farsas!

—

A causa del choque habido entre el "America" y la goleta "Comercio del plata" pereció el patron de la dicha goleta y un marinero,—salvando el "América" la demas tripulacion.

—

En la asamblea general de socios de la caja de crédito se reeligió para completar el directorio al señor don Antonio M. Delfino.

—

Se nos dice que la sociedad masónica Portuguesa ha levantado una suscricion que cuenta ya con una cantidad crecida de dinero para hacer un presente á los acróbatas Penna y Bastos.

Nos parece una muy buena idea pues es preciso darles pruebas de la admiracion que han causado sus asombrosos trabajos.

—

Parece que hay varios complicados en la causa seguida contra la asesina del Dr. Regnauld.

La defensa ha sido encargada al Dr. D. Juan C. Gomez.

Veremos como se castiga ese horrible crimen.

—

Algunas familias que saben que varias sociedades van á salir en la *noche buena*, nos piden les indiquemos lo conveniente que seria enviar á las casas que van á visitar, una tarjeta de anuncio, para de este modo poder hacer los preparativos necesarios para recibirlos.

Creemos que asi debia hacerse.

—

Concurridisimo estuvo ayer el funeral del venerable anciano D. Pascual Costa.

—

El "Nacional" (diario mamon) quiere en sus articulos *hacer creer* que él ha levantado la candidatura del Sr. Castro para Gobernador.

Parece como que es de la familia de Sarmiento, el que eso ha escrito pues es completamente falso.

Sin duda piensa *engatuzarlo* para *mamar* tambien del Gobierno de la Provincia!

Pero ¡que chasco! No todos son Sarmiento!

El Sr. Castro ha probado siempre ser un hombre patriota, y esté cierto el 'Nacional' q' no se dejará esplotar.

En cuanto al candidato de Gobernador de el diario oficial y mamon, hacen 5 meses que los redactores (de ese diario) y demas empleados vienen pregonando que el suyo es D. Mariano Acosta.

Arrancada pues la máscara que cubre su rostro hipócrita, presente francamente su verdadero candidato, porque sépase que el Sr. Castro es demasiado digno para ser su candidato pantalla.

—

Los aficionados á las pruebas están de capa caida.

Continuando la leve indisposicion del acróbata Sr. Bastos, la funcion anunciada para esta noche se ha suspendido para el Viernes.

Paciencia!

—

A pedido de muchas personas y teniendo en vista que tendrán lugar el Viernes 25 del corriente grandes fiestas en Montevideo el hermoso vapor 'América' saldrá de aqui el Jueves á la hora de costumbre.

La oportunidad merece aprovecharse.

—

Nos dicen que los reos politicos Agenor Pacheco, Simon Luengo y demas, destinados á destierro, han pedido les permitan residir en Bolivia y Perú.

Creemos que el Gobierno no accederá á este pedido, á no ser que haga una *sarmientada*.

—

En un suelto de esta seccion los cajistas nos han hecho decir lo que no pensábamos.

Dice asi:

Cantemos el *de-profundis* á esa funesta "Tribuna" habiendo puesto nosotros "Cantaban el "de-profundis" á esa funesta "tribu".

Queda salvado el error.

—

El estado en q' se hayan los paseos "Julio" y "Colon" es malisimo;—los bancos y árboles de este último estan completamente destruidos.

Tenemos completa fé en que el señor Castro que tanto empeño ha mostrado siempre por embellecer esos paseos, los haga componer.

—

Antes de ayer á la tarde un anciano que transitaba por la Calle de Temple entre Artes y Gerrito, cayó de la vereda rompiéndose la cabeza y fracturándose un brazo.

Son las ventajas de las veredas altas.

—

Al fin de esta semana nos dicen que volverá á trabajar en la Victoria, el desgraciado argentino Daniel Almaraz.

Esperamos que la concurrencia será mas numerosa que en la funcion anterior, pues hay mucha curiosidad por ver á ese hombre que tan admirablemente trabaja con los pies.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se halla la vereda de una casa situada en la Calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad.

Verdaderamente por alli no se puede transitar.

—

El diario mamon cree que con callarse el pueblo no se acuerda de pedir que publique LAS CUENTAS DE TESORERIA NACIONAL, en que *debe* representar un *papel* tan "admirable".

—

Es indigna la comportacion de Mandinga.

Va unos momentos al ministerio, no lo atiende; se va á magnetizar (poseer) á Sarmiento mientras que sus oficinas andan como la carabina de Ambrosio.

Está visto que el diablo no puele andar sin intencion maligna.

—

Se espera el regreso de los vapores Guardia Nacional y Gualeguay, para venderlos en remate público.

—

Esta noche tiene lugar la reunion de la Asociacion Médica Bonaerense, para tratar de asuntos de importancia para la sociedad.

—

Los diarios anuncian la aparicion de un periódico titulado "La Nueva Generacion" que sostendrá la candidatura del General Don Bartolomé Mitre para gobernador de Buenos Aires.

Deseamos una favorable acogida al eco de nuestra juventud, que despierta al fin de su penoso letargo.

Quiera Dios que continúen en el camino del bien, mirando con desprecio las intrigas de la oligarquia.

—

Los precios de las lanas en los mercados de exportacion están muy bajos, existiendo grandes cantidades y de superior calidad.

Creemos que los estancieros debieran depositar sus lanas esperando una nueva ocasion.

—

Suben ya á doce los periódicos que se anuncian aparecerán en esta capital el año entrante.

—

Sabemos que el gobierno Nacional va á destituir algunos gefes que se hallan en el ejército del Paraguay y que tienen el crimen de no ayudarlo en sus inicuos planes.

—

Varios amigos nos ruegan volvamos á indicar al Administrador del Ferro-carril del Norte lo conveniente que seria mudar de hora de salida del último tren en los dias festivos de San Fernando á las 7 por las 8 1|2.

—

La calle en donde se han colocado los caños para las aguas corrientes estan intransitables;—el polvo que se levanta hace que los transeuntes tomen por otras calles, haciendo muchas veces mas camino que lo necesario.

La Municipalidad debe poner un pronto fin á este abuso.

—

La compañia de la victoria dá tres funciones mas y se va á trabajar á Mercedes (banda Oriental) dejando el local para la zarzuela dirijida por el Sr. Gambin.

—

La sumaria instruida por el Comisario de la Seccion 3.ª con motivo del asesinato perpetrado noches pasadas en la persona del Dr. Regnaud se ha elevado ayer á la Exma. Cámara en su Sala del Crimen, no habiéndose pasado los presos á la Cárcel Pública como es costumbre.

Ignoramos cual será el motivo.

—

Una antigua pensionista del hotel del gallo que no ha muchos dias completaba veinte entradas alli por embriaguez y escándalo, ayer ha sido pasada a la Cárcel Pública, por que estando alterando el órden en la casa donde vivia fué amonestado por el dueño D. Cárlos Cajaraville y sin mas tomó un tenedor y le pegó una puñalada que le causó una muerte casi instantanea.

Esta hija de Eva de cascos tan alborotados se llama Cármen Diaz.

—

Se han pasado ayer á la Penitenciaria dos italianos, autores del robo de 47,000 pesos perpetrados dias pasados al encargado de la quinta del señor Isla, Juan B. Salina.

—

La única novedad en que han intervenido la noche anterior los serenos, ha sido la remision á la casa central de un individuo que fué encontrado á altas horas con varios atados de ropa de uso y que se créen sean robados.

—

Ascienden á doce los presos entrados ayer en la Policia.

—

Tuvo lugar ayer en la Municipalidad la licitacion del arrendamiento de locales para estacionar carruajes, su producido comparado con el del año pasado escede á cerca de 20,000 mensuales.

El de la sola Plaza de la Victoria asciende á 55,850.

El de la de 25 de Mayo para Omnibus á 4,250.

El de la de Monserrat á 2,500.

El de la de Lorea 6,300.

El de la de Concepcion 5,100.

El de la del Parque 8,800.

—

La empresa del gas se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo disponga cuanto antes la celebracion del contrato para el alumbrado público en razon de no convenirle continuar haciendo el servicio, recibiendo en compensacion el producido del importe.

—

Hoy á las 2 de la tarde tiene lugar en la Municipalidad la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto que pagan los animales vacunos, de cerda y lanares que se matan para el consumo de la ciudad.

—

La «Tribuna» en la descripcion que hace de la reunion del Club Libertad inserta un discurso que dice ha pronunciado don Hector F. Varela, discurso que podemos garantir no lo ha oido el público, por lo que se cree haya sido *fabricado* despues.

Basta de farsas que el pueblo las conoce bien!!

—

Esta noche nos dicen que tendrá lugar una reunion de los desidentes del Club Libertad

Parece que se arreglará el programa, y que la asociacion llevará el titulo de "Club Buenos Aires."

—

Los importantes documentos que publicamos en otro lugar, nos obliga á suspender muchas noticias.

SECCION OFICIAL

Documentos provinciales.

DECRETO.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1868.

El Gobernador ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz de la Capital, para el próximo año de 1869, en la parroquia de:

Catedral al Sud—D. Francisco Chas.
Catedral al Sud—D. Mariano Vivar.
San Miguel—D. Próspero Catelin.
San Nicolás—D. Lisandro Luzuriaga.
Piedad—D. Juan José Rexach.
Socorro—D. Juan Lagos.
Pilar—D. José Borbon.
Balvanera—D. Mariano Lorea.
Monserrat—D. Javier Arrufó.
Concepcion—D. Guillermo Zapiola.
San Telmo—D. Avelino Fernandez.
Barracas al Norte—D. Julio Arditi.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
JUAN S. FERNANDEZ.

—

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1868.

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Nómbrase Juez de Paz de Campaña para el entrante año de 1869 en los Partidos de:

San José de Flores—D. Bartolo Nivot.
Moron—D. Miguel Naon.
Matanzas D. Hilario Shoo.
Moreno—D. Emilio Carranza.
Merlo—D. Antonio Juarez.
Las Heras—D. Miguel Samudio.
San Isidro—D. Manuel Martin y Omar.
San Fernando—D. Adolfo Insiarte.
Conchas—D. Damaso del Campo.
Belgrano—D. Jorje Gowland.
San Martin—Juan M. Campos.
Quilmes—D. Manuel Benavente.
Barracas al Sud,—D. Juan M. Nuñez.
Lomas de Zamora—D. Victorio Grigera.
San Vicente—D. Ramon Sotelo.
Cañuelas—D. Desiderio Dabel.
Ensenada Ignacio Correa.
Magdalena—José Maria Migueus.
Villa de Lujan—Andres Lescano.
Mercedes—Pedro Sauvidet.
Chivilcoy—Federico E. Gonzalez.
Pilar—Alejandro Dias Franco.
Zárate—Rómulo Nazar.
Exaltacion de la Cruz—José Sosa.
Carmen de Areco—Melchor Irrazabal.
San Antonio de Areco—Carlos M. Martinez.
San Andrés de Giles—Juan Silva.
Chascomus—Pedro Roca.
Ranchos—Bernabé Figueroa.
Lobos—José Maria Villafañe.
Monte—Dr. Manuel Ocantos.
Navarro—Felipe Diaz.
Bragado—German Vega.
25 de Mayo—Victoriano Abrego.
Saladillo—Máximo Cabal.
9 de Julio—Estevan Trejo.
Baradero—Cárlos Linch.
San Pedro—D. Facundo Quiroga.
San Nicolás de los Arroyos—Dr. Dias Herrera.
Ramayo—don Manuel Y. Guerrico
Salto—D. Benito Crisol.
Arrecifes—D. Patricio Perez Millan.
Pergamino—Mauricio Chavarria.
Junin—Estanislao Alegre.
Rojas—D. Francisco Roca.
Chacabuco—D. José M. Rodriguez.
Dolores—D. Lino Lagos.
Pila—D. Lorenzo Aguero.
Rauch—D. Francisco M. Letamendi.
Tordillo—Mariano Mendiburu.
Castelli—D. Federico Martinez de Hoz.
Ajó—D. Gervacio Garcia.
Monsalvo—D. Emiliano Aguirre.
Mar Chiquita—D. Felix Bernal.
Loberia—D. Eustaquio C. Torres.
Vecino—Juan Viton.
Tandil—D. Cárlos Darragueira.
Azul—D. José M. Medrano.
Tapalqué—D. José M. Jurado.
Las Flores—D. Manuel V. Paz.
Arenales—D. Felipe M. Brizuela.
Balcarce—D. Pedro Bouchet.
Necochea—D. Luis Somosa.
Juarez—D. Mariano Roldan.
Tres Arroyos—D. Samuel Roseti.
Bahia Blanca—D. Exequil Real de Azua.
Patagones—D. Domingo de Oro.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insertese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
JUAN. S. FERNANDEZ.

—

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1868.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Defensores de Menores para el entrante año de 1869, á los ciudadanos Dr. D. Elias Saravia, y D. José M. Gonzalez Garaño.

Art. 2.° Nómbrase igualmente Defensor General de Pobres, al ciudadano Don Alejo de Nevares Traspalacios.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
JUAN S. FERNANDEZ.

NOTICIAS DIVERSAS

Eclipses en Buenos Aires.

En el año 1869 tendrán lugar segun cálculos astronómicos, cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna.

El 27 de enero tendrá lugar un eclipse parcial de luna visible en Buenos Aires—Principio del eclipse 8 h. 34 m. Medio de la eclipse 9 h. 44 m. Fin del eclipse 10 h. 54 m.

Febrero 11—del mismo año. Por la mañana eclipse anular de sol, que será visible únicamente en la parte sud de la América del Sud, sur de la latitud 20 S. como el eclipse parcial.

En Buenos Aires—Principio del eclipse 7 h. 12 m.

Fin del eclipse 9 h. 34 m, 5 digitos invisibles.

En Buenos Aires Julio 23 eclipse parcial de luna invisible.

En Buenos Aires Agosto 7 eclipse de id invisible en la América del sur, á escepcion de Nueva Granada y Venezuela.

Plaza de toros.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente que hacemos sin comprometer juicio sobre el particular.

"Se nos asegura que el Gobierno de la Provincia ha concedido permiso para establecer una plaza de toros, que se edificará en un punto próximo á ciudad.

Por mas que al Sr. Sarmiento le repugne este género de diversion, y subleve los escrúpulos de algunos tontos, opinamos que el gobierno provincial ha procedido muy bien accediendo á la solicitud que en ese sentido le fué presentada.

Si hay gentes tan *avanzadas* en civilizacion á quienes la sola idea de la planteacion de una plaza de toros hace espeluznar los nervios, esas gentes no tendran mas que dejarse estar en sus casas ó divertirse en otra parte, cuando se anuncié una funcion de toros.

Aqui, cómo en Montevideo, como en España y como en Bayona, donde no nos van en zaga en materia de civilizacion, asisten á esa diversion por millares, en que figuran personas las mas distinguidas, por su ilustracion ó por su posicion social.

Mientras tanto se calcula muy exactamente, que pasa de cuatro mil el número de aficionados que han salido de aqui para Montevideo por solo presenciar las corridas de toros.

Las preocupaciones de algunos (que han de ser los primeros de ir a los toros, como cuando al principió en Montevideo) no constituyen una razon de derecho para que se pudiese fundar la prohibicion de aquella diversion publica; y ni se ha aducido hasta ahora un solo motivo, que pueda lejitimarse, para esa negativa.

Todo lo que sucederà es que, como entre nosotros, segun lo afirman algunos, nadie es aficionado á fiestas de toros, la empresa se perjudicará.

Peor el permiso no se ha podido negar.

Poer es que los habitantes de Buenos Aires tengan que irse por miles, á divertirse a Montevideo.

Que vengan pues los toros.

C.

Manuel Martin y Omar.

Ayer hemos visto con el mayor agrado el entusiasmo, con que el vecindario de San Isidro recibió la noticia del nombramiento de nuestro amigo Martin y Omar para Juez de Paz del partido, durante el año próximo.

Creemos que estas pruebas de aplauso y simpatia debieran influir en el ánimo de Martin y Omar para decidirse á aceptar el puesto que nuevamente se le confia.

El agrimensor Lezama.

Ayer ha dejado de existir despues de una larga y penosa enfermedad el agrimensor D Pedro José Lezama.

Es una sensible pérdida.

Tranways.

Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las propuestas que hicieron los Sres. D. Pablo Montravel y D. Federico Lacroze para establecer dos lineas de tranway en esta ciudad.

La que construirá el Sr. Lacroze arrancará de la plaza 25 de Mayo y seguirá por la calle de la Victoria hasta la de Entre-Rios, doblando por esta hasta la de Rivadavia y seguirá por esta hasta el mercado 11 de Setiembre y calle de la Rioja. Doblará por esta á la calle de Piedad y seguirá esta hasta la de Callao, donde doblará para tomar la de Cangallo, por la que baja hasta la de 25 de Mayo y doblará hasta la plaza del mismo nombre ó sea el punto de arranque.

La linea que hace construir el Sr. Montravel arrancará del bajo de las Catalinas y seguirá por la calle del 9 de Julio hasta salir á la Plaza del 25 de Mayo. De esa plaza correra por la calle de Balcarce hasta la de Potosi, siguiendo por esta á la de Salta en la cual se estableceràn tres ramales: uno al Norte que tomará por la calle de Libertad hasta las Cinco Esquinas y Hueco de Cabecita: otra al Sud hasta el Mercado Constitucion y el otro al Oeste hasta el Mercado 11 de Setiembre.

Fuerzas.

Mañana deben de llegar al Rosario las fuerzas que el Gobierno Nacional ha dispuesto bajen de Corrientes y del Ejército á objeto que pueda desde ya empezar su plan siniestro su enviado estraordinario.

El Coronel Mansilla que tiene órden de ponerse al frente de ellas, marchará á Córdoba punto de reunion de los Ayudantes y luego recibirá órdenes de la autoridad principal.

Libros.

Ayer ha recibido el Presidente un cajon conteniendo libros, que por conducto de su enviado se le remite desde Nueva York.

El importe de él, que segun se nos dice sube 3,000 ps fts, indudablemente se cargara á eventuales de hacienda.

Se ignoran si estos serán para la Universidad de San Juan, pero lo que si se sabe de cierto es que muchos de ellos enriqueceran su biblioteca particular.

Renuncia.

El Comisario de Policia de la Primera Seccion señor VVright que habia elevado su renuncia hace algunos dias, hoy se nos dice que habiendo cesado los motivos que lo impulsaban á haceria a vuelto sobre sus pasos y se ha apresurado á retirarla.

Regocijo.

Un amigo nos cuenta que con motivo de haber sido herido el ayudante de serenos de la primera seccion el Sabado á la noche, cierto alcalde para quien ese buen servidor es una constante pesadilla anda de gusto que no cabe en el pellejo,

Magnifico! Bien dice que los de un mismo oficio etc.

Contribucion Directa de San Pedro.

Nuestro amigo el señor Obligado, Juez de Paz de San Pedro entregó ayer en la Tesoreria de la Provincia 60,295 pesos 5 reales, procedentes de Contribucion Directa cobrada hasta ahora por el año que va á expirar.

Mientras dura la ausencia de este funcionario, lo sostituye el procurador municipal D. Vicente Mulet.

Un general dando beneficio

Parece imposible que un General que se meta en cosas tan grandes hasta atentar contra la soberania de los pueblos, haga cosas tan ridiculas y se empequeñezca hasta dar beneficio.

El General Arredondo que tiene una rabia que lo debora interiormente contra nuestro redactor en gefe, hace cosas que no las hariamos nosotros que apenas somos muchachos de crónica.

En una confiteria peluqueria ú hotel esto no hace al caso, se leia el 'Progreso' y el General Arredondo irritado, dijo delante de las personas alli presentes.

Que no daria á nuestro redactor trompadas por no rebajarse (sic) pero que haria pagar á á nuestro redactor 200 pesos en los tribunales.

Que Sarmiento le habia encargado al venir al interior que no vaya á hacer ningun disparate, porque daria mucho que decir á la Nacion Argentina!....

Qué fanfarronada tan brasilera aquello de las 200 trompadas.

Aparte lo grosero del estilo y de lo ridiculo de la farza tiene mucho de fanfarron lo de las 200 trompadas.

Dudo mucho q' de hombre á hombre alcanse el General á dar una trompada á nadie mucho menos 200.

Tengo para mi; no sé si me equivoque, que no estando con sus batallones, el general no es capaz de atreverse á faltar al respeto á nadie con una trompada!....

Son pues estas fanfarronadas, farsas de muy mal gusto y mucho mas dichas por un general en un lugar como en el que escojió para espresarse asi.

¿Y donde dejan vds aquello del encargo de Sarmiento?

Si no es por dar que decir á la Nacion, nadie estuviera libre aqui de las trompadas del General.

Y dirá el señor General que no pretende aterrar con su presencia y su espada, cuando asi se espresa contra el redactor de un diario, hablando de trompadas y otras yerbas en un lugar público.

Mas altura desearamos para un personaje tan altamente colocado, por mas que estemos lejos de admirarlo.

(*Progreso*)

Desgracia.

UN VECINO DEL ROSARIO DE MENOS.

Fueron conducidos á la última morada los restos de D. Vicente Maria Zorrilla, honrado comerciante de esta plaza, donde era muy estimado.

En cuanto á lo referido nada hay de particular; pero para el público este acontecimiento ha sido una sorpresa....Circulan rumores de que ha habido error en la administracion de medicinas, que podian comprometer tanto al farmacéutico como al médico.

Deseando averiguar lo positivo, hemos obtenido los datos siguientes:

Que el Sr. Zorrilla hacia algunos dias se medicinaba; pero no hallando mejoria con remedios caseros, ocurrió al Dr. B. Bruland, quien halló al paciente con una enfermedad grave (peritonitis) al vientre, y recetó lo que se leera á continuacion, y que hemos copiado del original que conserva la botica del Aguila.

Número de la receta, 8218.

Recipe—

Digitaline 1|2 grain (medio grano)
Poudre inerte gt. suft. (quantité sufisante)
fiat—25 pilules.

Diciembre 16 1868. *Bruland.*

Para el Sr. Zorrilla.

Ahora bien, se nos dice que el paciente solo ha tomado dos pildoras de las designadas por la precedente receta. Si las pildoras han sido hechas como está mandado, no pueden haber sido la causa de la muerte de Zorrilla.

Se nos asegura que se ha hecho la autopsia del cadaver. El resultado de esta operacion dara la luz necesaria, y satisfará las dudas de los que creen que la medicina es omnipotente.

—El carro fúnebre era acompañado por 23 coches, y numerosos amigos del finado ocupaban los asientos.

(*Capital.*)

Luis Velez.

Ha sido nombrado interventor de San Juan!

Esto no estaba en el libro de vara y media que leia la abuela de la visabuela de Zurriago.

Y sin embargo, Luis Velez de interventor de una provincia federal de la República Argentina, es lo mismo que decir que han parido las mulas, y que han florecido las higueras.

El fin del mundo está tocàndonos.

A confesarse todo el mundo y echarse ceniza en la cabeza, rasgar sus vestiduras, á llorar y hacer penitencia.

El juicio final y la ira de Dios están sobre nosotros.

"Dies iræ dies illa
"Solvet cœlum in favila
"Teste Velez cum Sivila."
Dia de ira y de venganza
En que el mundo va á acabar
Y testigo es Luia Velez.
Interventor de San Juan.

(*Progreso*).

Salidas de vapores

Para Montevideo, á las 6 de la tarde.

Con rebaja 50 p. % en los pasages de Cámara y proa el vapor oriental «Yi.»

Para el Salto, á las 10 de la mañana.

El Jueves el Rio de la Plata.

El Viernes el Villa del Salto.

El Sábado el Yi.

Los vapores Yi y Villa del Salto rebajan 50 p. % en los pasajes de cámara y proa y 25 % en la carga.

Alvarez y Riso, Reconquista 99 1|2.

—

Hoy para San Pedro con escala en Garaballos, Zarate y Baradero á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Mañana para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Lujan.

El Sábado, para el Rosario con escala en Zarate, Baradero, San Pedro y demas puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

El sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el Rio Uruguay gran rebaja hecha en pasages.

Los pasages incluso la comida valen: de cámara cinco y de proa dos y medio nacionales.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para le Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Agentes A, Matti y Piera, Cuyo 66 1|2.

Para las Palmas ó Asuncion vapor italiano Venezia, saldra el Miercoles á las 10 de la mañana.
G. J. Paez, Rivadavia 41.

La Crónica.

Las descalabradas notas de Washburn han invadido el diario de tal modo, que mis importantes hechos locales han tenido que ir á reposar en el carnero.

Hasta mañana, ó *á demair*, como decia Victor Hugo al despedirse de un amigo hasta el otro dia.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 22 de 1868.

Aunque hemos tenido hoy mucha actividad en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales las operaciones solo constan de 165,000 pesos plata.

Estos títulos se presentaron con tendencia de baja desde que abrieron al 48¼% haciéndose en seguida al 48¾% á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

He aquí el detalle de las ventas:
Al contado 10,000 pesos fuertes al 48½%.
Id id 10,000 id id id ¾ id.
Pora el 31 5,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 5,000 id id id id ¾ id.
Id id id 45.000 id id id ⅝ id.
Id id id 15000 id id id ¾ id.
Id id id 35,000 id id id id ⅞ id.
1899 Enero 15 10,000 id id id 47¼ id.
Id id 31 30,000 id id id id id.

Las transacciones de hoy en cambios han seguido hoy así:
Sobre Lóndres á 50 peniques.
Sobre el Continente de de 5.25 á 5.27.

IMPORTACION.

Nuestro mercado de importacion sigue siempre en una situacion muy calmosa.

Por Max al llegar de Cadiz se vendió, su cargamento de 2200 fanegas sal á 9 reales fanega abordo,

Por Wándorer de Hamburgo se vendió un surtido de cabos de Rusia á precio reservado.

Via de Montevideo 365 barricas azucar refinada de Holanda húmeda á 162 y medio y 67 desqachado.

De los depósitos:
500 barricas azucar refinada de Holanda en varios lotes á 72 pesos despachado.
150 bolsas arroz de la India á 35 pesos id.
100 Id id id id id id 36 id.
400 frasqueras ginebra de Holanda marca Ancla á 64 pesos despachado.
Se detalla aceite de kerosene á 11½ el galon despachado.

EXPORTACION.

En plaza:
140 bordalesas sebo de carnero á 14¾ reales fuertes,
200 pipas id id id 15 id.
100 @ lana inferior y criolla del E. Oriental á 18 reales fuertes. una partida cueros salados á precio reservado.
Las lanas parecen algo firmes á los precios bajos que hoy se cotizan.
He aqui el movimiento del mercado y estaciones.

LANAS.
600 @ mestiza Buena Norte 57.
1,002 id id id id 54.
900 id id regular id 52.
1,500 id id id id 51.
1,000 id id id id 49.
1,500 id mescla buena id 47.
500 id id id id 46.
1,500 id id regular id 44.
1,200 id id id Sud 45.
1.000 id id buena id 45.
1.200 id id id id 47.
1,300 id mestiza regular id 49.
1,600 id id id id 50.
1,300 id id buena id 58.
1,400 id id id id 55.
1,800 id fina de la Encenada 60.
600 id id Magnalena 62,

CUEROS VACUNOS SECOS.
500 campo Norte 127.
600 mescla id 129.
300 matadero id 130.
550 id Sud 131.
750 campo id 128.
1,300 id id 126.

CUEROS LANARES.
120 docenas campo Norte 95.
70 id id id 100.
500 id matadero inferior id 115.
200 id id buena 140.
400 id id id Sud 150.
400 id campo id 110.

SEBO DE CARNERO.
400 @ en pan 135
500 id id id Sud 35 á 37,

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 20 cajones aceite.
Delfino, 43 id castañas.
Zileri, 74 id id, 13 cajones hongos secos.
Repetto, 60 barricas azúcar refinada.
Repetto, 60 barricas azúcar refinada.
Lesperon, 20 cajones higos de Nápoles.
Llavallol. 497 cajones pasas de uva, 40 id ciruelas, 99 latas pimenton, 85 barricas aceitunas 15 id alpiste, 50 id garbanzos, 5 cajones aceite.
Pietranera 780 cajones fideos.
Ochoa, 3 cajones anchoas en aceite, 9 id pescados en conserva.
Rocca, 1000 fanegas sal.
Podestá hermanos, 1000 id id.
Lavenari, 302 id.
Delfino, 200 id id.
P. Larroche, 150 barricas azúcar.
Lesperon, 50 id id terciado.
Necol, 75 id id refinado.
Rocca, 30 bultos castañas, 13 cajones hongos.
Demartini, 6 canastos quesos Piasentinas, 1 cajon carne salada, 4 id jamones.
Pietranera, 4 id aceite Niza, 179 id comun.
Mayol, 6 id picadura Habana, 1 barril café id, 1 id dulce.
Pietranera, 200 bolsas arroz.
L. Malbran, 2 barriles vino jerez, 1200 cajones higos.
Bidart, 2 id quesos Rochefort, 2 id alcaparras 2 id pepinos, 30 id aceitunas, 24 id chocolate, 16 cajones aceite.
Degiovanni, 200 id aceite Plagnol, 25 barrile alpiste, 4 id hongos, 29 id higos.
Necol, 138 bordalesas vino, 400 cajones coñac 100 id ajenjo. 50 id bitter.
Sahores, 100 id coñac francés.
Labarthe, 50 id vino tinto id, 50 id coñac, 50 id ajenjo.
Moyol, 74 id cajetillas cigarros Hamanos, 8 id cigarros regalia, media id corchos y galanes.
M. Punch, 18 cajones loza para portaviandas.
Schafer, 20 id cerveza francesa, 20 bordalesas vino francés, 25 cajones id Burdeos, 25 id id blanco Southero.
M. Punch, 10|3 y 10|16 pipas cerveza blancas inglesa.
Caride, 54 bordalesas vino tinto Burdeos.

Artículos diversos

Barbé, 1 bulto con 160 estampas, medallas, rosarios y cruces para uso de los Colegios.
Khaynach, 24 cajones pizarras, lacre y cintitas para gorritas, 4 cajones juguetes de madera.
S. B. Hale, 1 cajon libros impresos panfletos y carteles para uso particular.
Jacod, 1 cajon libros de misa, piecitas fantasia estuches, con libros, abanibos y tarjeteras.
Girard, 1 cajon abanicos, corbatas, cubiertos plateados y otros artículos de mesa.
Pirisse, 4 cajon sombreros para hombres y niños.
Rigollean, 3 cajones escopetas con sus accesorios, 1 cama de fierro y ropa de uso.
Drabble, 4 cajones paño mezcla.
Darbishire, 1 id linon.
Wedekind, 2 cajones paño piloto.
Gilmour. 1 fardo tripe risado.
Proondfood, 2 cajones muselina pintada.
Poll, 1 fardo paño mezcla.
Bert, 1 cajon mantas de algodon faja de lana.
Barclay, 10 bultos zarasas, mantas de algodon y lona.
Brownell, 3 fardos lienzo, 2 cajones zarasas, 1 cajon brin.
B. Stockes, 1 id zarasas.
P. Graham, 5 cajones zarasas.
Thompson, 5 fardos arpillera.
Wedekind, 2 latas pañuelos fulares.
Coqueteaux, e cajon cortes de casimir para pantalon.
Schmit, 2 cajones cerraduras y clavijas, 4 id prendedores de composicion.
Chas 7 id máquinas para asegurar y sus accesorios; semilla de flores.
Paris, 6 cajones papel de estaño.
Hill, 2 cajones crisoles.
Bell, 36 planchas de fierro, 29 cuñetes estoperoles, y remaches 2 cascos y 1 cajon inguillos y cintas de medir.
Bieckor, 2 máquinas para encorchar.
Isaac, 1 cajon argolla de composicion.
Mantels, 4 id id de bronce, 60 cajones puntillas para zapateros.
S. Kich, 1 caldero, 1100 ladrillos de fuego. 1 cajon maquinaria.
Latour, 1 id paño bolas de marfil, bolita, palitos y otros accesorios para billares.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Continuando la leve indisposicion del acróbata Sr. Bastos, la funcion anunciada para hoy, tendrá lugar el

VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1868.

10a funcion de la 2a. temporada.

Gran funcion lírica y de alta gimnástica.

Dividida en seis partes.

1°, 2° y 3° acto de la opera:

TRAVIATA

En los intermedios los célebres acróbatas PENNA Y BASTOS.

Ejecutarán dos nuevos y dificiles ejercicios siendo uno de ellos la

ZAMPILACREOSTACION

Y por última vez la Escalera.

A las 8 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7a y 9a FUNCIONES DEL 7° ABONO

Pare el Viernes 25 y Domingo 27 de Diciembre de 1868.

VIERNES

El gran drama en 3 actos, que se pondrá en escena por última vez en esta temporada, titulada:—

LA CARCAJADA

En la que tanto se distinguió el Sr. Jordan.
Daado fin con la graciosa peti pieza:

NO MAS SECRETOS

Dirijida por el Sr. Cubas,

DOMINGO

A pedido de muchos concurrentes se pondrá en escena la aplaudida comedia en 4 actos, titulada:—

LAS TRAVESURAS DE JUANA

Dirigida por el Sr. Vilardebó. El chistoso rol de Juana está á cargo de la Sra. Carbajo.
Dando fin con el divertido sainete:

El triunfo de las mujeres

Dirigida por el Sr. Carbajo.
A las 8 en punto.

NOTA—Está en ensayo el gran drama nuevo «El collar de Lescot.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Grand intermede de chant.
A las 8 ½.

AVISOS NUEVOS

A la Sra. Da. Manuela Martínez Se desea verla en el escritorio calle de Cangallo núm. 128, para hablarle de un asunto que le interesa, p8 d23

Gran economia La «Vizcaina» calle Victoria 189, entre Piedras y Tacuarí.
Granadinas flor de seda 4$ vara, barelles y alpacas abrillantadas á 7, 8 y 10$, bernanies de seda de lindos gustos 9 y 10$, tapados de punto inmenso surtido, moares de colores á 25 ps. vara, pequines de color con lunarcitos y pintita 25$ vara, id 25, 28, 30 y 32$, groó muy rico 35, 38 y 40$ vara, pañuelos de hernani de gró y de espumilla muy acomodados, repa de lana para colchas, id colchas blancas y de colores desde 35 hasta 200$ una, mantitas españolas, ajuares, sombrillas á 60 y 100$ una y de pequin 28, 35 y 40$ una, casimires de color 30, 35 y 40$ vara. p3 d23

Libros de Misa

Y otros muchisimos divocionarios deversos con tapas de carey, de nacar, de marfil, de terciopelo, chagrinados, mosaico, etc. de todos tamaños y precios; libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p3 d23

LA URUGUAYANA
DE LUJAN A NAVARRO

El que firma hace saber al público que ha vuelto al frente de su diligencia, la que habia dejado ha tiempo por sus ocupaciones, prometiendo dar servicio personal, prometiendo la puntualidad que ha acostumbrado y garantiendo toda encomienda, bulto ó cantidades de dinero que sean entregadas en su agencia; Buenos Aires, Piedad 257, Navarro, Hotel del Orden.

Los dias de salidas son los de costumbre, de Buenos Aires á Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Mayoral y dueño.
p8 d23 Pedro Dufour,

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guerra y Marina

Por órden superior se sacará á licitacion el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, en la Comisaria General de Guerra, la conduccion de cargas desde la Comisaria al Parque, al Retiro, á la estacion de los Ferro-carriles y á el agua; y desde el Parque al Retiro, á el agua y á la Capitania del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas determinando en ellas por separado los precios segun los puntos á donde se conduzcan las cargas y con arreglo á las bases que se darán en esta oficina.

El contrato durará un año á contar desde la fecha de la licitacion.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Para Cadiz, Coruña
Y BILBAO.

Admite un resto de cargo á flete y pasageros, la hermosa y muy velera barca española "Rio de la Plata" † 3|3 A. 11, debiendo salir á la mayor brevedad posible; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó con su capitan Hotel del Globo núm. 24. p30 d23

Al público.

Con el vapor Ingles de Liverpool llegó el Sr. D Enrique Goiz acompañado del Sr. D. Cárlos Drongosih afinador de la Filarmonica de Berlin y fabricante de pianos se ofrecen para afinar y componer pianos ocurrir á la calle de Victoria núm. 205 1|2. p15 d22.

Indalecia Ballesteros de Carranza.
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1867.

D. Emilio Carranza esposo, Da. Indalecia Fornaguera de Ballesteros madre, los hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada. se ha de celebrar el Lunes 28 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despide en la puerta del Templo; siendo esta la unica invitacion.
p5 d22.

D. Francisco Saenz Valiente
y D. Francisco A. S. Valiente
Q. E. P. D.
Falleció el 1° el 29 de Noviembre de 1868 y el 2° el 29 de Setiembre.

La familia invita á sus relaciones al funeral que tendrá lugar en San Miguel, el Miércoles 23 del corriente, favor que agradecerán, siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 d22

Da Teresa O'Leary de Lezama
Esposa de D. Pedro José Lezama (Q. E. P. D.) invita á sus amigos á acompañar sus restos á su última morada, hoy Miércoles 23 á las 10 de la mañana.
Su casa mortuoria, calle Maypú 239.
p1 d23

Corralon. Se alquila en la calle de Bolivar entre la de Europa y Comercio, para tratar Suipacha 216 en los altos.
p3 d23.

GRAN LOTERIA DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

SE JUEGA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1868

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y numeracio colorada, con el sello negro al reverso 28 de Diciembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario 20 1868.
La empresa,

PARA 1869.
LIBROS EN BLANCO
LIBROS EN BLANCO
GRAN SURTIDO
LIBRERIA DE JUAN C. URE
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

Flor del Oeste
Para el 25 de Mayo

Sale todos los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 16, 21, 23, 25, 27, y 29 de cada mes en el tren de las seis de la mañana hasta Chivilcoy para llegar en el dia al 25, regresa los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, saliendo del 25 á las 4 de la mañana á tomar el tren que sale de Chivilcoy á las 2½ y llega y llega al Parque á las 8¼ de la noche—Agencia Piedad 257.
Empresario
I. Iralde.

Aviso Municipal

Se avisa á los propietarios de carros de cola que el dia 31 del corriente termina el plazo acordado por la ordenanza de 9 de Octubre del presente año, para reducirlos á seis y media varas de largo incluso las varas.

Se les previene igualmente que la infraccion de esta disposicion sera irremisiblemente penada con la multa de quinientos pesos á contar desde el 1° de Enero próximo.
Buenos Aires Diciembre 21 de 1858.
B. Llorente.
d22 q9. Secretario.

Se vende. Una hermosa casa calle del Paraguay núm. 145 tiene 7 piezas con piso de tabla, baldozas en los techos de contramarco etc. aljibe, pozo y todas comodidades en la misma casa daran razon. p3 d22

Al comercio. La llave de la merceria calle de las Artes 144 de J. B. Fossat é hijo, ha sido vendida en esta fecha con todos sus armazones y mostrador etc. á los Sres Chatain y Bambert las personas que tuvieran reclamaciones que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no tendrán derecho á ningun reclamo.
Buenos Aires Diciembre 22 de 1868.
p3 d23.

Sociedad de Farmacia.

La Junta Directora de esta Corporacion convoca á sus miembros á Asamblea general estraordinaria el Jueves próximo 24 del corriente á las ocho de la noche.
El Secretario.
p1 d23.

ATENCION

Articulos para Roperos, Tenderos y Merceros.
Hoy se rematará un variado surtido de artículos por
Posadas y Ca.
p1 d23 Bolivar 23.

Para Valparaiso.

El muy velero de 1.a clase bergantin inglés. Gambia su capitan W. H. Harris saldrá de este en pocos dias, tiene comodidad para 2 ó 3 pasageros, por mas pormenores ocurrrase á
Zimmermann Fair y Ca.
p8 d23 7 Bolivar—(Plaza Victoria.)

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante.
La mas especial.
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

A LOS ESPECULADORES

Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.

Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.

Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.

Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca.
p9 d13

SE ALQUILA

La casa que ocupó el Banco Italiano calle de Reconquista núms. 111, 113, 115, altos y bajos; ocurran para tratar calle del Perú núm. 9.

FERRO CARRIL
Central Argentino

Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1° de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.

Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y los del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
Daniel Gowland.
p15 d16 T Secretario.

La Providencia
Compañia de Seguros contra incendios.

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.
1,000,000$ m|n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO
Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.
Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.
Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Faile.
Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.
Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS
En Montevideo.
Calle del Rincon núm. 16.
EN BUENOS AIRES
Calle del Perú núm. 35.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.
T p15 d18

PIANO DE ERARD

En la calle del Paraguay núm. 168 se vende un riquísimo piano de Erard. Es escusado recomendarlo; el que lo compre se hará de una verdadera alhaja.

A toda hora del dia encontrarán con quien tratar,

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra. a pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D, Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

En Belgrano—De la linda casa-quinta y Hotel Lionés, situada calle de Suipacha.

El domingo 27 de Diciembre á las 4 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena propiedad siendo su pormenor como sigue:

El terreno de esquina se compone de 50 varas de frente por 100, en la esquina está el Edificio compuesto de 4 grandes piezas 2 de altos; á la calle de Suipacha hay un hermoso porton de de fierro, en seguida pilares y reja que forman este frente, la quinta está perfectamente cultivada, un gran pozo pileta arboles frutales como damascos, durasnos, pelones, manzanas, ciruelas y guindos de todo lo mas rico que havenido al pais hermosas parras, almacigos de verdura, alfalfa etc. etc.

NOTA—Esta propiedad produce una buena renta y hay venderia por lo que den pues su dueño se ausenta del pais, otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa moderna, situada calle del Temple núm 374, calle empedrada y con gas etc. etc.

El viérnes 25 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa, por órden terminante de su dueño, y es como sigue:

Esta casa está edificada á la moderna, á todo costo, tiene 8 3|4 vs de frente al N. y de luz y 62 de fondo; el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle y otras 5 piezas, cocina, pozo, árboles frutales etc. La casa está perfectamente rebocada y empapelada; las maderas son de 1a clase, los patios y azoteas embaldozadas etc.

Aseguramos á los interesados en la compra de una buena casa, que ésta por su construccion llenará sus deseos.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Judicial—Muy notable remate á la mas alta postura y condiciones muy ventajosas—En San Fernando, de la muy productiva casa de campo con cerveceria y gran terreno de propiedad del Sr. D. Teodoro Schwabs situada en San Fernando, sobre el arroyo de las Conchas, á pocas cuadras de la estacion.

El domingo 27 de Diciembre á las 11 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr, D. Emilio Agrelo, esta magnifica y productiva finca que es como sigue:

Atencion!—El todo de esta propiedad está tasado en 474,746 ps. y aunque la ley exije. cuando menos, las dos terceras partes de la tasacion que son 316,500 ps, el Sr. Schwabs, en la necesidad de atenner á negocios que demanden toda su atension, ha dado órden de anunciar este remate á la mas alta postura, pagader parte al contado y parte á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de alambre, con postes y id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien costrnidas, etc. etc. En seguida el edificio de la cerveceria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc. en esta parte del terreno hay un alfalfal que siempre produce una buenarenta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnífico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones, 280 arboles, como peros, manzanos. membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo com paraisos acacias moreras, ramos y 9 tablones de de esparragos muy productivos frutales legumbres hortaleras, y otros muchos un almazigo de paraisos de do-ó tres años, con 300 plantas, un almazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfares de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo reditua una suma de consideracion cada año, El todo de esta propiedad ha sido tazada muy muy baja 474 746 pesos 5 reales aun que todos saben este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchísimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.

Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una buena casa moderna
Situada calle de Salta núm, 367

El Jueves 24 de Diciembre á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero esta buena casa la que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente y 36 varas de fondo, con 6 piezas edificadas en cal y mederas duras, una linda sala con portada, la casa toda rebocada por dentro y fuera, cocina, aljibe y otras comodidades; Esta casa queda á una cuadra del Tranway de la calle de Lima.

Por otros informes, Lima num 56.

POR EL MISMO

De una buena cosa moderna—Situada calle de Salta núm. 267.

El jueves 24 de Diciembre á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa la que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente y 36 de fondo, con 6 piezas edificadas en cal y maderas duras, una sala con portada, la casa toda rebocada por dentro y fuera, cocina, aljibe y otras comodidades. Esta casa queda á una cuadra del Tranway de la calle de Lima.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

En Barracas al Sud—De varios Ranchos con buena arbeleda y un terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo situado sobre el arroyo de la Crucecilla á poca de la nueva Iglesia.

El martes 29 de Diciembre á la 6 en punto se rematará dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Nuñez cuyos ranchos estan hoy ocupados por Zacarias Maziel y este remate es por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El terreno tiene 62 varas de frente sobre el arroyo de la Crucecita mirando al Oeste y 70 de fondo lindando por el Este y Sud con Dn. Juan Tomás Ortiz por el Norte con Dn. Vicente Fartinez tiene vazios ranchos de material, un pozo, arbolea frutales de durasnos, manzanos moreras, granados. membrillo, higueras, 90 alamos 80 sauses y otros.

Esta propiedad fué tasada en el año 1858 en 25,516 ps y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que importa 17,1000 ps. Por otros informes y para ver los titulos calle de Lima núm. 56.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú 83.

El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de gran variado y surtido de articulos propios para la estacion.

Zarazas para vestidos francesas de colores y negras, id para camisas id para colcha, lienzo de varias marcas, pañuelos de yerbas, coleta negra y plomo, ricocotines de hilo y mescla, id de algodon lo mas rico, casimisas de colores en cortes y en piezas, ricos paños y casimires negros trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina. jaquet de paño, merino agua florida legitima, aceite de la sociedad, bramantes ricos varas, id regulares, lienzo de hilo, ricas sombrillas lisas bordadas, lustrina negra y de colores, paño de seda negro jeneros de vestidas de muy lindos gustos pura lana con baston de seda, id jaspeados, brin de hilo blanco y de colores, irlanda de hilo rica clase, grano de oro negro, id blanco de hilo, zapatillas de cuero de perro para hombre y señora, botines de charol con prunela para id y otras clases, cortes de jaconás, camisas para hombres lisas y bordadas rica clase, pañuelos de espumilla bordados, medias para hombres señoras y niños, sombreros de castor, de paja y de seda para hombres, id adornados para niños, génere para pantalon, tohallas de hilo id de algodon, randas de hilo. género de id para sábanas doble, id de algodon tapaeos de punto y de seda, bretaña ñe hilo y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Notable—Se venderán por bultos cerrados, un rico grano de oro, crea de hilo lo mas rico que viene, yaconá liedos gustos, orleans y lustrinas negras y de colores, una rica tela de poncho de algodon con fajas de lana, gustos nuevos.

Francisco F. de la Serna

De dos terredos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.

Por órden del Juez de 1.a Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José María Bayo.

El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps, m|c.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte linea curva igual á la del ferrocarril.

Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40,000 pe. m|c.

Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificara sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

POR EL MISMO

De cuatro casitas contiguas, centrales, y á una y media cuadras de la preciosa plaza y mercado de Lorea.

Se venderán separadamente ó en un solo lote.

Calle de Lorea empedrada é iluminada á gas, esquina á la de Moreno.

Con 73 varas largas de frente al Oeste, por 10 3|4 vs. de fondo al Este.

Liquidacion de la Testamenteria del Dr. D. Manuel Vicente Maza, con renuncia al derecho del retracto.

El miércoles 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las cuatro casitas que quedan designadas y cuyos edificios y estension del terreno de cada uno, son los siguientes:

Casa calle Lorea No. con 13 1|2 varas de frente por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 6 piezas, cocina, letrina y poza, Tazado en todos sus ramos en 128,467 ps. m|c.

Casa calle Lorea No. con 15 1|4 varas de frente por 10 3|4 vs. de fondo. El edificio contiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en todos sus ramos en 81,636 ps. m|c.

Casa calle Lorea N. con 13 3|4 varas largas de frente, por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 4 piezas, cocina letrina y poso. tasa la en todos sus ramos en 72,981 ps. Casa calle de Lorea No. con 1|2 varas de frente, por 10 3|4 de fondo que hacen frente á la calle de Moreno, el edificio contiene 3 piezas, cocina, letrina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,778 ps. m|c.

La base para la venta, serán las dos terceras partes de la tasacion.

Los capitalistas pueden utilizar el todo, en un gran almacen ó granero, y casas de altos de un mirage delicioso por la elevacion del terreno.

Los pobres no hallarán otra oportunidad para comprar una casita de poco precio, en un paraje central, al lado del paseo Lorea, mercado, iglesias etc.

En los mismos casos se verificará la venta, á la hora puntual que queda anunciada.

Juan Manuel Perez

Judicial—Por autorizacion del Sr. Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciembre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:

Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps. m|c.

Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edificada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 4s de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. m|c.

Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m|c.

Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las fruta mas esquisitas, simétricamente colocados, así como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.

Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Por Estevan Ansaldo.

Un rico juego de dormitorio

La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña á la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO.

En la calle de Piedras 102.

El jueves 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una cantidad de vinos ricos finos, como ser Jerez superior calidad, rico Oporto, madera primera calidad, vino Budeos de St. Estephe, Ponillac y otras clases. bitter Lacristun, licores surtidos, aniceta, cacao, vainilla, rosa, y otras clases, Champagne, Impelarial. Ierez inferiorior, coñac fino C2ampe, vermout, aceite de olivo, frtas en almibar y en aguardiente de diferentes clases, jabones de olor, juegos de lavatorio de porcelana fina, id completos de mesa, id de té, id de platina de té, relojes de mármol negro con bultos de bronce, con cuerda para 15 dias garantido, candelabros de bronce, velas estearinas, una cantidad de articulos de merceria, tienda y ropa hecha cuyo pormenor se omite.

Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Jucz de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m|c.

En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independencia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y arboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m|c. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo', situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes yara leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m|c.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndo que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145

Mariano E. Saubidet

Del almacen calle de Cuyo 329, esquina á Talcahuano, por órden de su dueño el Sr. D. Juan Sosa.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el estenso surtido de dicho almacen, cuyo pormenor daremos mañana sin falta.

Otamendi é Iriarte

De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.

Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.
Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.

El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna y al contado los dos espresados lotes; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps m|c. vara de frente.

Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad, cuanto por su situacion teniendo á mas los mejores títulos de propiedad.

Benjamin Nazar y Ca.

En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:

Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos dé cortinas bordadas con galerías bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elegantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varios adornos.

Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guerda-fuego de chiminea con útilas de bronce, 1 rica carbonera incrustada y elegante alfombrado.

Costurero—Un piano perpendicular de estudio, un costurero, un sofá forro de reps, 2 mesas con sol, una caja de música, alfombra de tripe y varios lucidos cuadros.

Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros. sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.

Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lindisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y y plateados.

Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,

Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india, guardafuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.

Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba, con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordadas con un guarda fuego, fierros de chiminea, alfombrado de tripe etc,

Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba con tocador, dos sillones de caoba y esterilla. 1 cómoda con tocador sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles.

Tercer dormitorio—Una cama con colchones elasticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesado noche id, 1 tocador de afectar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.

En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, uno id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, yes alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá dos consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.

Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos farolas de gas.

Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que vienen al pais y en pefecto eslado. un par gaurniciones francesas bombé con puras evillas plateadas una victoria inglesa con guarniciones para dos caballos una hermosa jaula con gran variedad de pajaros finos.

POR EL MISMO.

De caballos para paseo y dos de carruage Del Establecimiento Nuestra señora del Pilar.

En su casa calle de la Victoria núm 151.

El Jueves 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un lote de caballos grandes sanos y mansos los que estarán desde hoy en muestra cosa para que los señores interesados puedan probarlos, cuyo pormenor es como sigue:

Núm. 1. un caballo ruano crinudo, grande, manso y braseador.
2—un id oscuro crinudo, tapado, de buenas condiciones y como para señora.
3—un tordillo plateado crinudo.
4—un blanco crinudo muy manso como para señora.
5—un saino crinudo braseador.
6—un tostado corpulento, crinudo y manso.
7—un oscuro crinudo braseador.
8—un saino grande y manso.
9—un oscuro crinudo de tiro.
10—un saino grande, crinudo de tiro.
11—un colorado manso de buena rienda.
12—un saino de sobre-paso grande y crinudo.

Una yunta de blancos, una id overos alazanes, un caballo tordillo crinudo, un picaso overo, un moro negro 2 tostados crinudos, un alazan alto, fino y crinudo, un ruano entrepelado, 2 sainos, un alazan tostado y varios otros caballos.

Nota—La mejor recomendacion que podemos hacer de los caballos que anunciamos para el jueves 24, es que los señores interesados pasen á examinarlos y probarlss, para que cada uno pueda apreciar el mérito de ellos.

Posadas y Ca

Por órden del Sr. G. Malm y otra casa introductora,

En su casa Bolivar núm. 23—De efectos de roperia, tienda y merceria, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente se venderá á los plazos indicados un brillante y enteramente nuevo surtido de artículos de los ramos arriba indicados que se rematarán al mejor precio y en lotes á satisfaccion de los compradores.

Merinos negros y de colores, muselina de lana negra y de color, chalones de merino, id Hernani, bella porteña, zarazas de colcha, camisas pechera de hilo para hombres y niños, tapados de punto, damasco de lana, camisas montecristo, id zaraza, garibaldinas de muselina, calzoncillos algodon, cinta para miriñaques, acero ajuares, gorritas para chicos, peinadores, enaguas bordadas, corbatas de seda, corsés, sombreros de castor, lustrina negra blanca y de colores, grano de oro, raso de lana varias clases, pañuelos blancos, valencianas de hilo y de algodon, ricas alfombras de tripe para ventana, casimires negros y de colores, paños negros y azules, zarazas de varias clases, percales franceses, muselinas, géneros de vestidos, pequines, lienzos de 15 clases, cotin de hilo ancho, brines de hilo, alemanesco ponchos de vicuña, mantas ricas de id, calsoncillos de hilo, pañuelos de seda, coleta negra y plomo, coco punzó, uso doméstico doble ancho, tohallas de hilo y algodon, cotin americano, id listado, géneros de hilo para sábanas, zarazas de colcha, id de lutr, muselina adamascada y de la India, coco blanco, mantas de algodon, medias de varias clases para hombres y señoras pañuelos espumilla de varias clases, id de rebozo, id mordoré, camisetas de punto, barelle y otras clases de géneros para vestido, chalies en córtes yaconás, pañuelos algsdon, id yerbas, poltoes, yaquets de lustrina y trajes completos, verios ejs calzado para hombres, señoras y niños, y muchos articulos que se suprimen por su estension,

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar num 23

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio la venta á los plazos de costumbre y á la mejor oferta de un brillante y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba argentina clase superior, vino francés en bordalesas, id carlon buena clase, id añejo en cuarterolas, id Bourgogne en bordalesas, papel de estraza para envolver, fósforos de cera, id de palo, alpargatas Champagne, fideos, arroz, galletitas dulces, tabaco negro picado, id en rama, id americano, café molido, id en grano, sardinas, bacalao, licores, vino francés en cjs, id molin avent, id Pully Fussey, dulce de membrillo, conservas, chocolate, papas francesas, coñac imitacion Martell, id Robin, bitter, pasas de uva y de higo coñac en barriles de varias clases, vino Oporto, id Jerez en cjs y barriles, ajenjo, vermouth, licor chartreuse betún, cigarros hamburgueses, id de Bremen, orejones pimienta, pimenton y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin 118.
Por liquidacion de facturas.

El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 cjs coñac Martell, id Bernard, ajenjo Silliman, id Tesson, vino Jerez, id Oports, id Burdeos. cerveza inglesa en cjs, id francesa en canastos, vermouth N. y Prat, frutas en almibar, licor de cominillo, id francés legítimo, yerba parnanguá, id argentina en barricas, dulce de guayaba, conserva de tomate, quesos de bola. chocolate español, bacalao superior, jamones españoles, pasas de uva, fosforos de Roche, id Amphoux, id bougies, mostaza francesa, velas estearina, papel de estraza, id de hilo é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista y qué no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De una linda y pintoresca casa quinta y jardin á 3 cuadras de la Estacion "San Martin,, al Sud de la via donde estará la bandera de remate, al mejor precio y dinero al contado por órden de su dueño.

El miércoles 6 de Enero del entrante año, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 4 manzanas todas bajo zanja alambra y cinacina, una casa de material con tres grandes piezas altas pizo de tabla, techos de zinc, cocina, necesario, pozo de balde, agua muy buena, un palomar de material con 200 casales de palomas, al frente de la de la casa está el jardin y 50 pies de parras frutales listos para recibir zarsos, y una cuadra de quinta con 1000 arboles frutales, todos ingertos de lo mejor y 2 1|2 á 3 cuadras de alfalfa.

Esta cómoda casa de campo se venderá el dia y hora indicada, no faltar los que deseen hacerse de una pichincha.

NOTA—Habrá un buen almuerzo para la concurrencia que baya temprano, vino, cerveza y demas accesorios.

Por mas permenores San Martin 118.

Thomas Gowland

Por liquidacion—En el almacen de comestibles por mayor y menor, calle de Rivadavia núm 619 frente al mercado Lorea.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el grande y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

200 cjs coñac vermouth, ginebra, coñac en cascos cigarros, aguardiente de 32 grados, queso tafi, vino, barbera, yerba en barricas, lozas finas y ordinarias, cristales, azúcar de Perdambuco, arroz, fariña pimienta molida, canela en rama y molida, cigarros, clavos de olor, té, sardinas, chocolate garbanzos, dulce de membrillo, ajenjo, coñac Martell, id Bernard kirsch, vino Jerez, papel de estraza y otras clases, velas de estearina, azul, pavilo, hilo ingles, fosforos de cera, betun, naipes, jabon de España, id ingles, kerosene, vino carlon en pipas y otra porcion de artículos y bebidas.

En seguida se venderán, el armazon con vidriedras y mostrador, un reloj, una balanza nueva una romana con sus aparejos finos, una caja de fierro. un escritorio y mesas, las estivas para las pipas. un cuarto de madera, con techo de zinc, cinco tinajas, y cañeria de gas etc etc.

POR EL MISMO

En la alameda, frente á la bateria, donde estará la bandera de remate, de todo lo salvado de la goleta nacional 'Pedro 2°' naufragada en la costa Oriental.

El lúnes 28 del corriente á las 11 se rematará en lotes segun costumbre y á dinero de contado, todo el velamen, aparejo, palos, masteleros, cadenas botes, molinete, jarcias y demás pertrechos salvados de la goleta Nacional 'Pedro II' naufragada en la costa Oriental, lo que se rematará de órden del Sr. D. Márcos Costa, director de la Sociedad italiana de mutuo seguro, y por cuenta de dicha sociedad.

POR EL MISMO

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, loza y cristales, calle de Cuyo esquina á la de Suipacha.

El lúnes 28 del corriente á las 11 y á dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

M. C. Olivera y Ca.

Del hermoso y flamante bergantin goleta "La Paz"

El Domingo 27 del presente mes á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños al espresado bergantin goleta 'La paz' fondeado en la Boca del Riachuelo, frente al corralon de maderas de los Sres. Casares.

Se previene que este buque es de lo mejor en construccion en maderas anclas cadenas y belamen y que está lista para sarpar sin faltarle asolutamente nada y á mas asegurado hasta el mes de Marzo del año de 1869 por la compañia de la Estrella quien lo tasó en doce mil fuertes como podrá verce.

Siendo este remate por liquidacion se venderá por lo que den pues para el efecto asisten en nuestro poder la órden espresa y terminantes firmados por los dueños.

Por mas dectos ocurran á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281 dende estan de manifiesto. Las escrituras y los inventarios.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacion se detallan:

Zarazas finas, bramantes, lienzo tabla, tablon y finos uso domestico de uno y dos anchos madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, mucelina de colores en cortes y en piezas, id blanco de cuadro y de motita, id adamascada, yaconas, organdinero y otros géneros para vestidos, lustrina negra, lienzo blanco de hilo, id de colores, id ancho, lona, arpillera, brin de Rusia, camisas de 1|2 hilo id de algon, de listado, y de zaraza, id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de algodon camisetas de punto finas y regulares, tohallas de hilo, camisas para señoras, tiras bordadas. embutidos, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, medias para señoras y niñas, id crudas para hombres. casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños de diversas clases. jergas. pellones. sombreros de castor de varias clases, id de paja de Italia, id de chile, abanicos de muchas clases, corbatas de seda. piqué blanco brillantina, sacos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones de casimir y de brin, trajes completos como para la estacion, coleta negra y plomo, percalina, sombreros copa alta de felpa última moda, id bajos de castor, lutos para sombreros y otra porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

ACTO CONTINUO

Varios pertrechos de Buque entre ellos una mayor de Goleta un trinquete de cangrejo un gualnimento de Baupres completo una velña dos masteleros etc. etc etc todo en muy buen estado.

Juan L. Izquierdo

De la bien situada casa de altos, edificada á la moderna en todo el interior y frente, esceptuando el edificio antiguo que dá á la calle donde hay una zapateria.

El Domingo 27 de Diciembre á las 5 en punto se dará principio á la venta de la casa de altos que designará la bandera, situada en la calle de Rivadavia núm. 828 entre Pasco y Pichincha, compuesto su terreno de 10 1|4 vs de frente al N. por 63 de fondo. El edificio consta de 8 piezas altas y bajas en el primer patio y en el 2° 2 piezas, un buen horno y su correspondiente cuadra, (que está alquilado) cosina, letrina, sumidero, pozo de rica agua y maquinaria, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, altajias dobles, puertas modernas, algunos altillos, varias piezas con papel y cielo-rozos; tiene además ricos piés de parra y zarzos de fierro, y varios frutales, como peros, damascos, higueras y otros mas; en resumen, la casa está trabajada á todo costo y es una de las pichinchas que ofrezco á los especuladores que espero no echen en olvido pues la venta se hará infaliblemente el dia y hora fijados. No olvidarse que se encuentra situada en la principal calle de esta ciudad y que produce un buen alquiler. Se puede ver á cualquier hora, por mas datos al martillero, Potosí 476.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocúrran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalístas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el almacen por mayor. calle de Libertad núm 90
Por liquidacion de negocio.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada en bcas., id Pernambuco en 1a y 2a clase, id de la Habana blanca, vino frsnces en bordalesas clase superior, id carlon, caño alambicada, vino priorato, dulce de membrillo, tabaco de hoja, id negro en rama y picado, cerveza inglesa lejitima varias marcas, arroz glacé, iicholos, chuño, yerba argentina en bcas superior, id misionera, pasas de uva de Mendoza, sardinas en 1|4, fideos de génova, papel de estraza surtido, almendras, velas estearina francesas, betun id, caracoles, fósforos de cera, marrasquino, ginebra en frasqueras, vino Burdeos en cjs, aceite de Rivera fino, id en botijuelas, encurtidos ingleses. ostras, coñac Martell, id Robin, id francés en barriles, tabaco americano, alpargatas, vermouth Cora, vinagre en damajs. anisado, kerosene, almidon americano, aceite de Niza, papel de carta, id de oficio, pavilo, dulce de guayaba, chocolate español, azul de Prusia y otra infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Federico Julio Miró
MUY NOTABLE

De la espléndida y magnífica finca calle de Garantias Núm 143, entre Corrientes y Pargue, calle empedrada y alumbrada á gas.—Por cuenta de la testamentaria del Sr. B.... sin retracto. ¡Alerta!

El domingo 27 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender (quemando quiza) al mejor precio en público remate, la magnífica casa toda edificada en cal y en terrens de 9 1|3 varas de frente al Oeste, por 48 3|4 vs de fondo, con 12 grandes y hermosas habitaciones, material de 1a calidad techos y pizos embaldozados y de tobla, algibe, pozo, y demás oficinas con mas 2 grandes martillos á favor, un gran sótano, arboles, parras etc, previniéndose que como esta casa ha sido construida á todo costo y sin economia de ninguna clase y es por esto que escuso toda recomendacion y pido á los inteligentes que la vean, pues está perfectamente acabada y pronta para entrar á vivir una gran familia y como la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, llamo la atencion del que necesite una linda casa. Mas datos. Maipú 107.

Alerta pues!

POR EL MISMO.

Notable—De la bien situada y gran casa vieja, calle de Independencia núm. 57 entre Bolivar y Defensa, por cuenta de una testamentaria y con renuncia á la ley de retracto.

El jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta gran casa, edificada en terreno de 13 vs de frente por 73 de fondo, con prevencion que á las 25 vs de su frente se encuentre un mertillo á favor, ensanchando el terreno hasta el fondo con vs vs. con una gran cantidad de piezas viejas, muchos arboles frutales y entre ellos un gran dátil que cuenta 70 años único en el pais y que es un monumento histórico, Creo escusada toda recomendacion pues lo dejo á la penetracion de los inteljentes; olo diré que esta finca solo queda á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle emdedrada y con gas, la venta es forzosa y los titulos de lo mejo, mas datos, Maipú 107.

Adolfo L. Arriola.

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo, parroquia de Balbanera, próxima á la estacion Almagro.

El viérnes 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud por 140 varas de fondo. El edificio tiene 3 piezas de material 2 piletas, pozo de balde y cocina.

NOTA:—Los interesados pueden ocurrir á informarse de los títulos tasaciones etc. á la escribania del Sr. D, Enrique Martinez calle de la Victoria núm. 108

POR EL MISMO

Por liquidacion.—En su casa calle Defensa num. 74

Conviniendo á mis intereses desocupar la casa en que tengo actualmente mi negocio de remate y comisiones, y trasladarlo á otra localidad, cuya calle y número he de anunciar oportunamente, en donde me encargaré de todas las comisiones del ramo, y otras que haré conocer al comercio por avisos separados, he determinado por ahora formar la respectiva liquidacion, con cuyo objeto anuncio la venta al contado y al mas alto precio de las existencias siguientes, que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana:

Muebles—3 pianos perpendiculares con muy buenas voces, cómodas de caoba, un sofá de id y crin, 2 confidentes de marroquin, 2 lavatorios con piedra marmol, 1 id imitacion jacarandá, mesas escritorios grandes y chicas. 1 catre de bronce con pabellon, mesas de comedor, 1 percha de caoba para colgar ropa, 1 costurero de id, 1 cama grande de id, mesitas de noche, 1 id de un pié imitacion mármol, tocadores de caoba, sillones de mimbre grandes, id chicos para niños, id de la India id id, lavatorios ordinarios, relojes de sobre-mesa id de pared de varias clases, sillones de amaca id id, esteras de la India de 3 anchos, id españolas de una pieza, sillas de esterilla de muchas clases, mesas de arrimo, tripe rizado, cortinas de la India, camas de fierro para una y 2 personas, mesas de pino ordinarias como para planchar, sillas de montar para hombre de cuero de chancho inglesas, id imitacion, id bordadas id para niños de id, aparadores de pino, mesitas de la India, id de tijera, 2 cochesitos para niños, sillas altas para id de varias clases, id de madera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Tienda—Rebozos de merino negro, brines rayados, id lisos, sombreros de castor de varias clases, id de paja para niños, sacos de lustrina, tiradores de campo, trajes para niños, camisas de zaraza, listados y otros géneros.

Merceria—Corbatas de seda. sombrillas de id, pañuelos de id, espejos de palo de rosa de 4 clases, juegos dorados de lavatorio.

Almacen—Varios cjs de fósforos, id de pasas é higos id ve vino de Oporto, id de Burdeos, id de kirsch, id de Jerez, coñac Martell, dulce de guayaba, varios cjs cigarros habanos, id Babia, tabaco negro en rollos, varios tarros café, vino Champagne. hilo de acarreto.

Nota—Los dueños de efectos tendrán la bondad de recibirse de sus existencias, desde hoy hasta el Mártes 22, y de no verificarlo serán responsables de los gastos que sus efectos ocasionaren.

¡Atencion!

Como han quedado sin rematar en los dias anteriores los útiles de escritorio del almacen por estar en trato y no habiéndose realizado la venta de ellos. se procederá á rematarlos por lotes cuyo pormenor es el siguiente:

Un escritorio grande de caoba de 2 frentes, 1 caja de fierro para guardar dinero, una prensa de copiar, un mostrador con escritorio y estante para libros, un estante grande para id, bancos de escritorio, mesas de id, 6 id grandes de almacen, 5 bancos para remate, 2 armazones grandes, 1 escritorio alto, 2 biombos, una romana con sus útiles correspondientes, 1 toldo grande del patio con sus fierros y sogas correspondientes, 1 division de madera, útiles etc. etc.

Meyans y Ca.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 23 y juéves 24 de Diciembre de 1868, á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el brillante y variado surtido que á continuacion se espresa:

Zarazas francesas para vestido, iú para camisas, percal muy fino. id de luto, 1|2 luto, casimires en piezas y en córtes, trajes completos de casimir para hombres, yaquets de paño merino, sacos de orleans, id lustrina, id de brin, bramantes varias clases, hasta el mas fino que viene, lienzos tabla, tablon y azargado, id americano, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mana de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio d, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir, tiradores de varias clases, peinetas de carey pañuelos de hilo blancos id con guarda de color muy fina, coleta negra y plomo y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Percales franceses, cotin, bramante corona, quijote y otras marcas, lienzos id id, camisas bordadas, id lisas, ules de colores, tela de poncho etc. etc.

Antonio Zunini

De muebles alhajas y otros efectos. En su casa calle Moreno 192.

El Jueves 24 y Sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue.

Una magnifica cama de bronce dorada casí nueva con todos sus útiles correspondientes, varias id, de fierro, nuevas y usadas, una cama de caoba, 6 mesas de noche de caoba con piedra y nuevas flamantes, varios labatorios de jacarandá con pidra marmol y espejo, id id de caoba, 2 magnificos roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero luna francesa. varios id de caoba, 4 ricos cuadros de comedor, grabados cuadros al óleo, 2 de mucho mérito, aparadores, mesas de centro con piedra, sofás, confidentes, 6 magnificas cómodas de caoba nuevas flamantes, 2 id escritorios, tocadores. mesas escritorios, varias clases 1 magnifico piano perpendicular, 1 baño en perfecto estado, 40 docenas sillas diferentes clases para sala y comedor juegos completos de cubiertos de realze y de composicion. juegos id para café y té de realze, calentadores id, juegos de porcelana para café. id labatorios, ricos cigarros habanos, Babia etc, vinos de jerez y oporto, dulce membrillo, cogñac Martelle Jeiaua. Ca.

Gran surtido de artículos de tienda y merceria, colchas de croches. piezas de hilo puro, algunas piezas de bramantes, uso doméstico, botines para hombres. colchas de piqué pañuelos, fajas, cortes de trajes. etc etc.

Alhajas: Ricos medallones de oro con piedras finas, brillantes de 2 y 3 quilates surtidos esmeraldas, diamantes, rubies. 60 ricos anillos de oro con brillantes, aderezos de señora. cadenas de reloj largas y cortas. estuches, relojes de oro ancora patente, y otros muchos objetos que ne se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo se rematará un magnifico caballo overo nagro para paseo.

POR EL MISMO

De muebles en su casa para el martes 29 del corriente á las 11 de la mañana, Los detalles aparecerán mas tarde,

Gregorio Rivas

Importantísimo—De 8 lotes de terreno calle de Arenales esquina á la de Garantias, con frente al N. y al O., numerados del 1 al 8, formando el todo una superficie de 4000 vs cuadradas.

El viérnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y al contado los 8 lotes de terrenos mencionados los cuales se componen del modo aiguiente:

1 ° formando esquina 20 vs, de frente al O calle de Garantias con 40 de fondo y frente al N. calle de arenales.
2 ° 10 vs de frente al N. calle de Arenales por 50 de fondo.
3, 4 y 5 id id id id id id.
6 id id al O. calle de Garantias por 40 de fondo,
7 y 8 id id id id id id.

Llamamos la atencion de los especuladores queieran hacerse de inmejorables terrenos para edificar, como tambien de los que por poco dinero traten de hacerse de un terreno para construir una buena finca, puesto que la localidad es de mucho porvenir, y últimamente porque el martillero está autorizado para vender por el mejor precio sin reitrar lote.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus títulos de propiedad, ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 92.

POR EL MISMO

Interesante—De la casa esquina calle de Moreno y San José, donde estará la bandera

El Sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada cuyo terreno mide 8 1|2 vs de frente al sud calle de Moreno, por 28 id de fondo al Norte y frente al Oeste calle de San José, 4 piezas antiguas techos de teja y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, por ser la localidad inmejorable para ello como tambien para formar esquina y estar autorizado para vender á la mejor oferta por liquidacion,

POR EL MISMO

De 3 lotes de terrens, calle de Entre-Rios entre las de Europa y Comercio con frente al Oeste.

El Domingo 27 del corriente Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, los 3 lotes del terreno mencionado, numerados del 1 al 3, compuesto de 9 varas de frente cada uno por 70 de fondo.

Llamamos la atencion de los que por poco dinero, quieran edificar, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier oferta, sin retirar lote.

Por otros informes al rematador, Recoba Nueva número 82.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamenteria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44' centímetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centímetros igual 2 70 varas, 50 centimes. con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo eu la cantidad de 580,545 ps. m|c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m|c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillente oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle Defensa núm. 177.

El jueves 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:

25 canastos loza surtida y juegos de porta viandas, 25 cajones vasos diferentes clases, 20 cajones aceite de Génova en latas, 20 id papel de hilo para cigarrillos, 50 millares cigarros, 25 id bacalao, 10 cajones fosforos de sera, 20 id yerba argentina clase superior, 15 bultos tabaco negro, 50 cajoncitos tabaco americano, 20 cajones pasas de Mendoza, 25 bultos yerba parnanguá y arjentina, 25 tabaco, 20 fardos tabaco de hoja, 50 cajones conserba de varias clases 50 latas de dulce de membrillo, 25 barriles jerez y oporto, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 100 cjs cominillo, 25 cjs cerveza inglesa. 100 id kerosene, 10 cjs aceite de almendras en tarros de vidrio y en latas 25 latas café molido, 20 id pimienta molide, 200 cjs cognoc fino martel, robin y otras marcas, 20 barricas y bolras garvanzos, 20 cjs sardinas. 50 bordalezas vino burdeos, 10 dipones coñac de la habaña 20 bolsas y scos semilla de alfalfa, 50 cjs ajenjo, 400 id asul, 50 cjs vermont fino, 25 id té negro en paynetes, 20 barricas galletitas, 50 id ostras frescas, 10 cjs aneoca, 10 id cerveza negra, 25 canastos vin champagne, 20 latas chocolate, 500 baldos americanos, y otros articulos.

Al mismo tiempo—20 bcas azúcar rafinada, algunas id id Pernombuco y cjs id de la Habana, 10 fdos tabaco tucumano en masos y de hoja, 25 bcas recina, 20 cjs agua-raz.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. 6 lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demas comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

Juan Alberto Astengo.

De un lindo terreno calle de Estados Unidos entre San José y Lorea.

El Domingo 27 á las 6 de la tarde se procederá á la venta del terreno mencionado por liquidacion, dicho terreno se compone de 15 vs de frente al S. por 35 de fondo, terreno alto para una linda casa, tado rodeado de edificios nuevos, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la persona que quiera edificar una casa buena no olviden el dia y hora del remate; por mas pormenores, calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Manuel A. Castro.

De una linda casa en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,

El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situade ende calle real 25 de Mayo nums, 76 y 78 á 1|2 cuadra E. la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. á por 60 de fondo al S. O. con un martilo en el fondo le su favor de 10 vs por 23 1|2 vs que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza de colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados; no se admitirá oferta por menos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno. ha costado mucho mas á su dueño, y asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo, no perderan esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

AVISOS NO CUMPLIDOS

José Llusani Se previene á este Sr. que compró una hacienda que se remató el Viernes 18 del corriente, por el martillero que suscribe, y de órden del Sr. Juez de 1ª instancia, por liquidacion de la testamentaria de D. Alvino Ramirez en el Azul.

Que si no se presenta en el término de cuarenta y ocho horas á dar la fianza que quedó en dar, se dará cuenta de ello al Sr. Juez, haciéndolo responsable á dicho Llusani, por los daños y perjuicios que se originen.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1868.
Pablo Escalante.
p2 d22 San Mratin núm. 128.

Se alquila: Muy barato un hermoso almacen para el uso que se quiera hacer de él, con algibe en el patio, calle Estados Unidos núm. 39, p3 d22.

Botines elásticos Para hombres á 100 ps. id para Sras. á 40 pesos, id para niños á 30 pesos, trajecitos de brin para niños á 30$, sombreritos de color para niños á 15, 20 y 30 pesos. Universal Mayo 166.
p3 d22

Mucama costurera Se necesita calle Maypú 271. p3 d22

Sal de roca Para las ovejas, caballos, y vacas; el mejor remedio para impedir á los animales que coman tierra; se vende en el corralon Belgrano, Lima 53.
d22 p3.

Ladrillos de fuego Para hornallas y piso de hornos, y piedra de vereda de varias clases, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 53.
d22 p3.

Tirantillos Tablas, y tablones de pino de superior calidad, caoba, guindo, nogal, fresno, roble, pople, se ha recibido y se vende en el Corralon Belgrano, Lima 53.
d23 p3.

Atencion Especuladores Remate Judicial, hoy Martes 22 á las 5 se rematará en el camino Real de Flores, una gran casa quinta y (aparte) 6 manzanas de Terrenos con alfalfar verde el pormenor en los remates por C. Ristorini.
d22 p3.

Se necesita un oficial ojalatero en la calle del Parque. 183
d22 p3.

Al comercio-Los creedores de D. Victor Teadin se serviran presentar sus cuentas á su esposa, calle San Martin núm. 104 en el término de ocho dias para ver propuestas de arreglo. p5 d22.

Albums para retratos. Un elegante y variadísimo surtido de nacar, carey, ébano, chagrin, etc. etc. de todos tamaños, formas y precios. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. p3 d22.

Dos buenas casas: Se rematarán una el Jueves 24 á las 6 calle Salta núm, 367 con 6 piezas en cal etc. La otra el Viérnes 25 á las 6 calle del Temple núm, 374, con 9 varas de frente y 52, tiene 8 piezas, portada etc por.
Carlos Ristorin.

Se necesita una mucama—Que sepa bien su obligacion, calle Juncal 59.
d19 p5.

Compañia Sud Americana—Se admiten propuestas particulares para la compra de los vapores Proveedor, Paraná. Rosario, Uruguay, Cisne y Esmeralda, en el escritorio calle de Cuyo núm. 33½. p5 d19.

Se vende Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 280 que encontrará con quien tratar.
d17 p 10.

Al comercio—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitadores Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.
Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.
d17 p15.

A los yeseros y carpinteros, Se hace saber que en la calle Moreno 261 se ha abierto una herreria mecánica donde se hace toda clase de trabajos como marcos, listones, cornisas, y rebaja de marcos á precios módicos, Moreno 261. p8 d15

Da. Felipa Trejo de Montovio.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1867.

En Navarro.

Sus hijos D. Fernando, D. Nicanor y Da. Manuela Montovio, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Miércoles 23 del corriente, en San Lorenzo de Navarro.

Se previene que no habrá otra invitacion.
p3 d20

D. Jose Migoni

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1868.

D. Juan C. Migone hijo, hijos, hijo politico y demás deudos, suplican á todas las personas de su amistad que por un olvido del repartidor no hubieren recibido esquela de invitacion, se digenen asistir al funeral que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel, el Jueves 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
p3 d22

Libreria Nueva.

39-SAN MARTIN-39.

Deseando los dueños de este establecimiento atender á negocios que consideran preferentes; se anuncia que, desde hoy (22 de Diciembre) hasta el dia diez del entrante Enero, se venderán los efectos pertenecientes al mismo con una rebaja del veinte por ciento en el precio establecido hasta ahora.

39-San Martin-39.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adeptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

PHÉNOL-BOB

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antiputrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejárcito Aagentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Misisterio de la Guerra en el dia de hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
José Luis Amadeo.

Avisos Municipales

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 26 del corriente á la 1 de la arde, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de 100 faroles, con destino al alumbrado público, iguales a la muestra que á disposicion de los interesados existe en esta Secretaria.

Las propuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente y los materiales que se empleen en la construccion de los faroles deberá ser de superior calidad.

Buenos Aires, Diciembre 16 1868.
p8 d17 El Secretario.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua, es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia annuciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

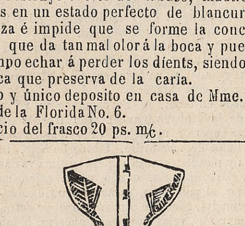

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

SUPERIORES UVAS DE MÁLAGA

Se vende á módico precio (por barriles) en la calle 25 de Mayo núm 46 almacen español.
p15 d19

A lo barato

Atencion á los efectos recien recibidos en la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.

Preciosos barelles y jaspeados con bastones de seda á 5$ vara, lindos yaconat en cortes de 10½ varas á 40 id, muelinas pintadas de igual tiro 30 id, piezas de igual género de hilo de 13 varas á 130 y 150 id, piezas del mas rico Iramante inglés 75 id, id á 60 y 70, id de lienzo fino ancho á 60 y 70, pañuelos negros de bella porteña á 60, orleans oscuro á 3 id vara, piezas de lienzo de hilo á 70 id, pañuelos blancos de hilo 4½ id médias inglesas del núm. 275 para señoras á 70 pesos docena, tul negro de seda floreado de mas de vara de ancho 10 id vara, id de colores de rocio á 12 id, id blanco de seda liso 4 id, sombrillas de seda á 40 id, id de algodon á 8 id, sombreros de castor para niños á 30 id, abanicos barilla de hueso á 8 id, id muy finos 15 id, id de galon de rosa 10 id, tiras angostas finas 5 y 6 id, á mas siguen vendiéndose los ricos botines de prunela negros y de colores para señora á 50 id, los ricos pañuelos de Hernani de seda con blonda de lo mismo á 200 id, chales pañuelos de Hernani bordados y con blonda á 220 id, rotondas de punto negro de lana á 150 id, id blancas clase superior á 300, pañuelos de punto á 50 id, madrilleñas de id á 50, cotin de hilo de dos varas de ancho 15 id, pañuelos de rebozo de espumilla negros bordados á 350 id, id de id de una vara á 80 id, rico gró negro á 32, 35, 38, 40 y 45 id, un gran surtido de merinos negros franceses pura lana, de todas calidades y precios, muselinas de lana negra pura lana y doble ancho á 12, 13 y 14 ps. vara, maon ante de un solo color y á cuadritos 5$ vara, brines de hilo á 5 y 6$ vara, ricas cortinas muy bordadas de 14 cuartas 140$, camisas vistas de hilo de cuellos de moda á 35$, sacos y jacquets de género de hilo blanco á 60 y 80$ chalecas blancos y de colores á 35 y 40$, y otros muchos articulos que todos se venden á precios baratísimos, recibiendo esta casa diariamente algo nuevo.
p3 d20

PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara 4.
Proa 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

AL PÚBLICO DEL RIO DE LA PLATA

Tenemos el honor de participar al público en general que á consecuencia de muchos pedidos recibidos últimamente, hemos nombrado los Sres. F. Sprunck y Ca. nuestros únicos representantes en las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Dichos señores tienen únicamente el derecho de vender los pianos de nuestra fábrica, y los interesados se servirán dirijir por informes á su casa calle Rivadavia núm. 231.

Boston y Nueva York, Setiembre 16 de 1868.

CHICKERING é HIJOS.

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile, á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

			fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900	236	2ª clase m/c	4000	160	3ª clase m/c	2000	80
MARSELLA	« « «	5900	236	« « «	4000	160	« « «	2000	80
GÉNOVA	« « «	6150	246	« « «	4250	170	« « «	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

PELUQUERIA PARISIENSE

CALLE SAN MARTIN NÚM. 100

Estractos de los mejores fabricantes, ingleses y franceses.

Postizos de todas clases.

Rizos, pelucas, cabelleras.—Trabajos en pelo, como anillos, cuadros cadenas, aros, carabanas, etc. etc.

Gran surtido de cuellos, camisas, perfumes.

Grandes descubrimientos para rejuvenecerse y poder coquetear, por viejo que uno sea.

100--SAN MARTIN--100

C. ORY:

PIEDAD 344 LOUDET PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.

Grupos de familias en grandes dimenciones.

Copias de retratos viejos aumentados y retocados.

Riquisima coleccion de cuadros dorados.

El público puede visitar los salones á toda hora del dia.

Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tacde.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 a 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

La Comision Administradora.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina."
p30 d12

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO **NACIONAL**

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

Miguel M. Lupo.

A. LEUYEXU

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires à vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouve toujours chez ces courtiers des charte-partie pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FUGA

En la noche del 17 se ha fugado á las doce de la noche la mucama de una casa calle de Europa núm. 203 habiendo robado ropa, unos aros de brillantes y quince mil pesos en moneda corriente esta se llama Gregoria Gonzalez, es china, bajita y Bisoja; se recomienda á la persona que de razon, será gratificada lo mismo al que la oculte se hará siempre responsable á todo lo que dicha mucama ha robado. d19 p10.

ARMEROS, FERRETEROS,

ALMACENEROS.

Municiones de todos números

Armeria E. Paris.

Privilejiado.

20—Calle de Rivadavia—20

Composturas de armas antiguas y modernas.
p8 d18.

TESORERIA

Y Colecturia Generl de la Provincia.

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1869, el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 25,500 pesos m/c mensuales, debiendo cobrar las siguientes:

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida ps 4
Idem de 4 bueyes entrada y salida ps. 3.
Idem de 2 bueyes entrada y salida ps. 2.
Volantas de 1 caballo entrada y salida ps. 1.

Aumentando los caballos en propercion, se cobrará 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 ₱, todo carruage de entrada y salida 1 peso, ganado lanar 1 ₱, carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 21 del presente mes de Diciembre.

El remate se hará por propuestas mensuales pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo,

En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagarán á su vencimiento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
EMILIO G. ROSENDE.
p9 d15 Tesorero y Colector general.

Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145.
p20 d16

La Union Americana.

Compañia argentina de seguros mútuos contra incendios.

Por disposicion del Consejo Administrativo es esta Compañia y con arreglo á lo que previenen los Articulos 5. 5; y 24 de las condiciones de Poliza, se ha hace saber á los Sres, aseñurados que el 1° de Enero próximo entrante es el dia fijado para que abonen sus respectivas cuentas en las oficinas de esta Direccion General, Tacuarí 138 altos, ó en las Inspecciones de distritos—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1868,

Los Directores.

J. B. y Bruguera--Miguel Colon.
p5 d32.

Fotografias en tarjeta.

Muchisimas con cuadros de costumbres y con vistas de los principales edificios y puntos de esta ciudad, alrededores, campaña, Provincias, Montevideo, y paises circunsvecinos. Tambien con retratos de gobernantes, y de celebridades eclesiasticas, politicas, militares, literatos, novelitas, poetas, músicos, pintores, dramáticos, y demas artistas. de uno y otro sexo, de todas épocas y paises; y de Indios de muchisimas Tribus diversas. Libreria del Plata, calle San Martin núm, 28. p3 d22.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1868.

No habiendo aceptado el Gobierno ninguna de las propuestas presentadas para proveer de raciones de viveres al Departameoto de Marina en el año de 1869, se sacará nuevamente á licitacion la provisiou de esas raciones el dia 26 del corriente.

Las propuestas se presentarán cerradas y con arreglo á las bases que existen en esta oficina, en el Ministerio de la Guerra á la una de la tarde del dia indicado.

José Luis Amadeo.

Dinero dinero dinero

Se da en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500,000 $. m/c., tambien hay en métalico á interes módico, calle de la Piedad 121 escritorio de
3 d20 Lino de la Torre.

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorízada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui--Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, sí el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. Pablo de Montravel

DENTADURAS

De la nueva invencion de Amber

Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1/2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en caa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1/2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.

Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.

Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimientos de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.

La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.

Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.

Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.

El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuarí núm. 99½. d13 p12.

Para Marsella y Génova

Saldrá para dichos puertos el 10 de Enero próximo, el clipper Italiano «Elelia» capitan Vincenzo Bollero.

Admite carga y pasageros.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p8 d20

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 2 docena, Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido de Rojas en los dias 7, 8, 9 del próximo Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Pedro Carriquire y á D Zacarias Tretes abdicada en el partido de Rojas, á saber, primero una casa edificada en un solar en la cuarta cuadra hacia el Sud compuesta de 30 varas de frente por 40 y de fondo, linda por el Norte con terreno valdie por el sud calle en medio con Da. Maria Ferrayra, por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera; tasados en 11,913$m/c, segundo otro terreno y edificados tres cuadras al Sud en la plaza principal siendo su area de 40 varas por costado, linda por el Norte calle en medio con la fortaleza por el este tambien calle en medio con don Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia Telado 18,160$m/c, tercero y último, otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte. consta de cuarenta varas de frente por 40 de fondo, y linda por el Sud calle en medio con D. José Zabaleta, por el Norte con D. Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con D. Benigno Mendez, tasado en 7,794$ m/c.

Por otros datos ocúrrase al infrascripto en la oficina de D, José Victoriano Cabral ó al Juez de Paz de Rojas.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p10 d22 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Ponciano, D. Sisto, Da. Leona, D. Eliseo y D. José Cueto, á fin de que dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del Escribano que suscribe, á efecto de contestar al traslado que se les ha conferido en el espediente que contra ellos los demas herederos de D. Juan Rio Cueto sobre alimentos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1868.
p8 d22. Carlos Raymond.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Camilo Carneiro, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pascual Noé, que se convoca á junta general para la verificacion de créditos, para el dia diez del entrante mes á las 2 de la tarde cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado previniéndose que los que no asistieran que con arreglo al inciso del art. 1600 del Código de Comercio, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparientes.

Buenos Aires, Diciembre de 1868.
p10 d15 Pedro Scaudet.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe. donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.

Colegio Franco Inglés.

SUIPACHA N. 20.

Las Vacaciones de fin de año principiarán el Jueves 24 del corriente y terminarán el viernes 8 de Enero de 1869.

Diciembre 21 de 1868.
N. J. Reynold. p8 d22.

VAPORES

Agencia de Vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde, regresando los Sábados.

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ calas en combinacion con el Ferro-carril del desde el Retiro, el vapor:

CAPITAN

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro.—El vapor:

TALA

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental!

YI

Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CÁMARA

A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Payo.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ven ajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
Flete—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
Flete de carga —10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos Intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormmenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41